Universidad Tecnológica de Pereira



Balance Social 2009

Julio de 2010 - Pereira, Colombia





Informe de Gestión y Balance Social 2009 Julio de 2010 – Pereira, Colombia

Dirección Carlos Arturo Caro Isaza Jefe Oficina de Planeación

Coordinación Audiencia Pública: Luz Ángela Marín Julián Andrés Valencia Quintero

Elaboración informe y acopio de información Luis Ernesto Salinas Gómez Consultor

Revisión y ajustes Viviana Lucía Barney Palacín Julián Andrés Valencia Quintero

Diseño y Diagramación Centro de Recursos Informáticos y Educativos CRIE

Impresión: Publiprint Ltda.

ISBN:

Dra. Eva Janette Prada Grandas.

Representante del Ministerio de Educación Nacional.

Dr. José Jairo Melo Escobar. Representante de la Presidencia de la República.

Dr. Víctor Manuel Tamayo Vargas Gobernador del Departamento de Risaralda.

Dr. Luís Enrique Arango Jiménez Rector

Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía Representante Ex - Rectores

Dr. William Ardila Urueña Representante de Directivas Académicas

Dr. Luis José Rueda plata Representante de los Profesores

Dra. María Consuelo Miranda Arias Representante de los Egresados

Dr. Diego Marulanda Montes Representante del Sector Productivo

Sr. Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita Representante de los Estudiantes

Ing. Oswaldo Agudelo Representante Empleados Administrativos

INVITADOS

Dr. Jose Germán López Quintero Vicerrector Académico

Dr. Fernando Noreña Jaramillo Vicerrector Administrativo

Dr. Samuel Ospina Marín Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

Dra. Diana Gómez Botero Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango Secretario General



Dr. José Germán López Quintero Vicerrector Académico

Dr. Fernando Noreña Jaramillo Vicerrector Administrativo

Dr. Samuel Ospina Marín Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

Dra. Diana Gómez Botero Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Dr. Gonzalo Arango Jiménez Representante de los Profesores

Dr. César Valencia Solanilla Representante de los Profesores

Sr. Juan Daniel Castrillón Spitia Representante de los Estudiantes

Sr. Julián Andrés Herrera Valencia Representante de los Estudiantes

Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao Decano Facultad Ciencias de la Salud

Dra. Maria Teresa Zapata Saldarriaga Decana Facultad Ciencias de la Educación.

Dr. José Reinaldo Marín Betancurth Decano Facultad de Tecnologías

Dr. Hugo Armando Gallego Becerra Decano Facultad Ciencias Básicas

Dr. Juan Humberto Gallego Ramírez Decano Facultad Bellas Artes

Dr. Jhonniers Gilberto Guerrero Erazo Decano Facultad Ciencias Ambientales

Dr, Educardo Roncancio Huertas Decano (E) Facultad Ingeniería Mecánica

Dr. José Gilberto Vargas Cano Decano Facultad Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación

Dr. Wilson Arenas Valencia
Decano Facultad Ingeniería Industrial

Dr. María Elena Rivera Salazar Representante Jefes de Departamento y Directores de Programa

INVITADOS

Ing. Paula Andrea Gómez Vanegas Auxiliar Administrativa

Dr. Carlos Arturo Caro Isaza Jefe Oficina Planeación

Dr. Waldo Lizcano Gómez Director Programas Jornadas Especiales

Dr. Diego Osorio Jaramillo Director Centro Registro y Control Académico



Dependencias

Fernando Noreña Jaramillo Vicerrector Administrativo

Gloria Inés Román Soto Jefa de la División de Personal

Diana Patricia Jurado Ramírez Jefa de la División de Sistemas.

Orlando Cañas Moreno Jefe de la División de Servicios

Jaime Augusto Zárate Arias Jefe de Almacén General

Jaime Alberto Narváez Martínez Jefe de la División Financiera

Martha Piedad Ramos Aranda Jefa de Sección Bienes y Suministros

Carlos Fernando Castaño Montoya Jefe de Sección Tesorería

Luz Dary Sepúlveda Acevedo Jefa de Sección Contabilidad y Presupuesto

Gloria Lucía López Velásquez Jefa de Sección Bienestar Universitario

Carlos Arturo Caro Isaza Jefe Oficina de Planeación

Albino Felipe Ricardo Vega González Director Oficina de Control Interno

Myrian Delgado Paz Directora Oficina de Control Interno Disciplinario

Carlos Alfonso Zuluaga Arango Secretario General

Bertha Lucía Arango Thomas Coordinadora Gestión de Documentos

Kelly Natalia Cabrera Hurtado Coordinadora Oficina de Comunicaciones

Diana Patricia Gómez Botero Directora Oficina de Responsabilidad Social María Margarita Lombana Martínez Directora Oficina de Relaciones Internacionales

Diego Osorio Jaramillo Director Centro de Registro y Control Académico

Margarita María Fajardo López Directora Centro de Biblioteca Jorge Roa Martínez

Oswaldo Agudelo González Director Centro de Recursos Informáticos y Educativos

Clemencia González Gutiérrez Instituto de Lenguas Extranjeras

Jorge Hugo García Sierra Director Jardín Botánico

José Darío Gutiérrez Tabares Director Planetario

Jorge Augusto Montoya Arango Director Centro Regional de Producción más Limpia

Alexander Cadavid Giraldo Director Parquesoft

Maria Consuelo Miranda Arias Directora Acunarte

Carlos Guevara Director Ejecutivo Incubadora de Empresas de Base Tecnológica

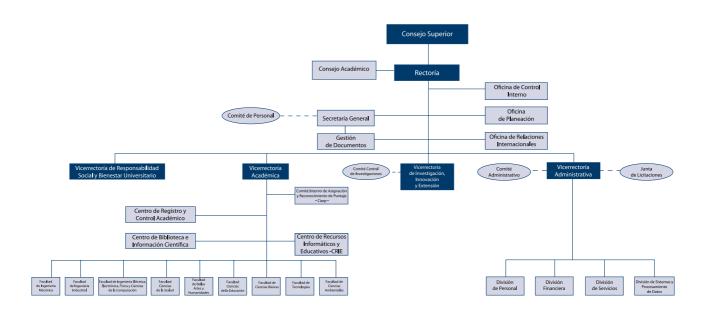
Guillermo Aníbal Gartner Tobón Director Observatorio Del Delito

Martha Isabel Tobón Lindo Directora Unidad Virtual

José Germán Toro Zuluaga Director Ejecutivo Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero – Alma Mater

Aida Milena García Arenas Directora Instituto de Investigaciones Ambientales







OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Carlos Arturo Caro Isaza **Jefe Oficina de Planeación**

Liliana Bedoya Betancourth Auxiliar Administrativa

Viviana Lucía Barney Palacín

Coordinadora Administración de la Información Estratégica

John Edwin Trujillo Villamil Tecnólogo en Sistemas

David Vargas Valencia Ingeniero de Sistemas

Beatriz Elena Gutiérrez Gallego Ingeniera Industrial

Délany Ramírez del Río Ingeniero Industrial

Luz Ángela Marín

Coordinadora Administración del Plan de Desarrollo y Gestión del Desarrollo Institucional

Julián Andrés Valencia Quintero Administrador del Medio Ambiente

Mónica Narváez Hincapié Ingeniera Industrial

John Jairo Ortiz Martínez Ingeniero Comercial

Leonardo Fabio Díaz Yépez Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario Daniel Leonardo Perdomo Gamboa Coordinación Gestión de Proyectos de Inversión

Jessica Natalia Villa Montes Administradora Pública

Janeth Cristina García Ramírez

Coordinadora Planeación Académica

Alexander Hernández Ingeniero Industrial

Gloria Inés Garzón Velarde

Victoria Luisa Aristizábal Marín

Coordinadora Planeación y Desarrollo de la Planta Física

Gloria Grajales López Ingeniera Civil

Alba Luz Ramírez Giraldo Arquitecta

José Emilio Pacheco Hómez Técnico administrativo - Dibujante

César Augusto Cortés Garzón Ingeniero Electricista

PRESENTACIÓN



través de la realización de la Quinta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, la Universidad Tecnológica de Pereira presenta a la Comunidad Universitaria y a la comunidad en general la recopilación anual de la gestión realizada durante el año 2009. Se retoma nuevamente "Audiencia Pública" como mecanismo de participación ciudadana el cual se ha consolidado a través de los cinco años que se ha venido desarrollando, como un mecanismo indispensable para la interacción con la sociedad, a través de la entrega de cuentas sobre la gestión de la institución, contribuyendo con la democratización y control social de la gestión pública.

Éste instrumento de participación entre muchos existentes, contribuye al ejercicio y la cultura del control social por parte de los ciudadanos, el cual busca mediante la presentación de una metodología ordenada y clara, brindar condiciones de transparencia y confianza entre los participantes. La rendición de cuentas trae consigo preguntas y propuestas enriquecedoras que se convierten en insumos importantes para la toma de decisiones de la Universidad con miras a la generación de impactos en su interior y en la región, y para el seguimiento, control, evaluación y el aseguramiento de la calidad de la Universidad.

La Audiencia Pública como escenario propicio para la participación, busca promover la asistencia de los ciudadanos y ciudadanas, con el propósito de rendirle cuentas, proporcionarle información relacionada con el quehacer de la Universidad y recibir sus propuestas constructivas que busquen el mejoramiento de los procesos académicos y administrativos que se ejecutan desde nuestra institución.

La Rectoría, pone a disposición el "Informe de Gestión y Balance Social 2009" y realiza un reconocimiento especial a cada uno de los miembros de la comunidad universitaria. Los logros obtenidos a lo largo de esta gestión son el resultado de un sin número de aportes de toda la comunidad Universitaria: directivas, docentes, estudiantes, personal administrativo y personal de servicios generales; e indudablemente la sociedad, quienes han enfocado sus valiosos e innumerables esfuerzos en el fortalecimiento de una Institución de Educación Superior de alta calidad, en la búsqueda constante del cumplimiento de su misión y visión; los cuales, seguirán siendo la base fundamental para el mejoramiento continuo, el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas tanto institucionales como sociales.

LUÍS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ

RECTOR

Marco Instituciona

1. MARCO INSTITUCIONAL



1.1 MISIÓN

Es una Universidad estatal vinculada a la sociedad y economía del conocimiento en todos sus campos, creando y participando en redes y otras formas de interacción.

Es un polo de desarrollo que crea, transforma, transfiere, contextualiza, aplica, gestiona, innova e intercambia el conocimiento en todas sus formas y expresiones, teniendo como prioridad el desarrollo sustentable en la ecorregión eje cafetero

Es una Comunidad de enseñanza, aprendizaje y práctica que interactúa buscando el bien común, en un ambiente de participación, diálogo, con responsabilidad social y desarrollo humano, caracterizada por el pluralismo y el respeto a la diferencia, inmersa en procesos permanentes de planeación, evaluación y control.

Es una organización que aprende y desarrolla procesos en todos los campos del saber, contribuyendo al mejoramiento de la sociedad, para formar ciudadanos competentes, con ética y sentido crítico, líderes en la transformación social y económica.

Las funciones misionales le permiten ofrecer servicios derivados de su actividad académica a los sectores público o privado en todos sus órdenes, mediante convenios o contratos para

servicios técnicos, científicos, artísticos, de consultoría o de cualquier tipo afín a sus objetivos misionales".

1.2 VISIÓN

Universidad de alta calidad, líder al 2019 en la región y en el país, por su competitividad integral en la docencia, investigación, innovación, extensión y gestión para el desarrollo humano con responsabilidad e impacto social, inmersa en la comunidad internacional.

1.3 PRINCIPIOS

AUTONOMÍA: Capacidad de la Institución para autodeterminar sus actividades académicas, administrativas y gestión financiera.

LIBERTAD: Capacidad de tomar decisiones mediadas por la reflexión crítica y responsable.

DIMENSIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO: La creación y transmisión del conocimiento está orientada a promover el desarrollo de los procesos productivos y al mejoramiento del nivel de vida de la sociedad.

CALIDAD: Capacidad de fundamentar y generar procesos de excelencia, desde las diversas posibilidades epistemológicas y teóricas, para lograr los objetivos de la universidad.

¹ Este último párrafo fue adicionado a la misión institucional, mediante Acuerdo 14 del Consejo Superior del 07 de mayo de 2008.

JUSTICIA Y EQUIDAD: Consiste en el libre ejercicio de oportunidades para acceder a la Universidad y a los beneficios de su Misión.

CORPORATIVIDAD: Se entiende el sentido de identidad y pertenencia institucional plasmado en la capacidad de realizar un trabajo colectivo.

INTEGRALIDAD: Como institución educativa se busca el desarrollo de la persona en su dimensión ética, moral, intelectual, física y estética.

UNIVERSALIDAD: Se refiere al espacio conceptual para llevar a cabo la multiplicidad de los saberes.

DEMOCRACIA: Se refiere a la combinación de un conjunto de reglas y procedimientos para el ejercicio del poder, del control,

la oposición y la toma de decisiones colectivas, a través de instrumentos donde se garantice la más amplia participación de la comunidad universitaria.

RESPONSABILIDAD SOCIAL: Es la capacidad de promover la participación de la comunidad universitaria y el medio a favor del desarrollo humano sustentable para la sociedad, mediante la óptima gestión económica, social y ambiental de la institución. Asegurando la formación integral y la producción de conocimientos compartidos y aplicables con la sociedad que la acoge.

La Universidad Tecnológica de Pereira asume el desarrollo de los principios que rigen la Administración Pública y que se encuentran contemplados en la Constitución Política Nacional, los cuales se enuncian a continuación:

IGUALDAD: Es reconocer a todos los ciudadanos la capacidad para ejercer los mismos derechos para garantizar el cumplimiento del precepto constitucional según el cual "todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica" 1. Los servidores públicos están obligados orientar sus actuaciones y la toma de decisiones necesarias para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado hacia la primacía del interés

MORALIDAD: Se manifiesta, en la orientación de las actuaciones bajo responsabilidad del Servidor Público, el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, y los principios éticos y morales propios de nuestra sociedad.

EFICIENCIA: Grado de consecución e impacto de los resultados de una entidad pública en relación con las metas y los objetivos previstos. Se mide en todas las actividades y las tareas y en especial al concluir un proceso, un proyecto o un programa. Permite determinar si los resultados obtenidos

necesidades de la comunidad.

ECONOMÍA: Se refiere a la austeridad y la mesura en los gastos e inversiones necesarios para la obtención de los insumos en las condiciones de calidad, cantidad y oportunidad requeridas para la satisfacción de las necesidades de la comunidad. Se operativiza en la medición racional de los costos y en la vigilancia de la asignación de los recursos para garantizar su ejecución en función de los objetivos, metas y propósitos de la Entidad.







CELERIDAD: Hace referencia a la prontitud, la rapidez y la velocidad en el actuar público. Significa dinamizar la actuación de la entidad con los propósitos de agilizar el proceso de toma de decisiones y garantizar resultados óptimos y oportunos. En aplicación de este principio, los servidores públicos se comprometen a dar respuesta oportuna a las necesidades sociales pertinentes a su ámbito de competencia.

IMPARCIALIDAD: Es la falta de designio anticipado o de prevención a favor o en contra de personas, a fin de proceder con rectitud, dictaminar y resolver los asuntos de manera justa. Se concreta cuando el Servidor Público actúa con plena objetividad e independencia en defensa de lo público, en los asuntos bajo su responsabilidad a fin de garantizar que ningún ciudadano o grupo de interés se afecte en sus intereses, producto de la actuación de la entidad pública.

PUBLICIDAD: Es el derecho de la sociedad y de los servidores de una entidad pública al acceso pleno, oportuno, veraz y preciso a las actuaciones, resultados e información de las autoridades estatales. Es responsabilidad de los gobernantes y gerentes públicos dar a conocer los resultados de su gestión y permitir la fiscalización por parte de los ciudadanos, dentro de las disposiciones legales vigentes.

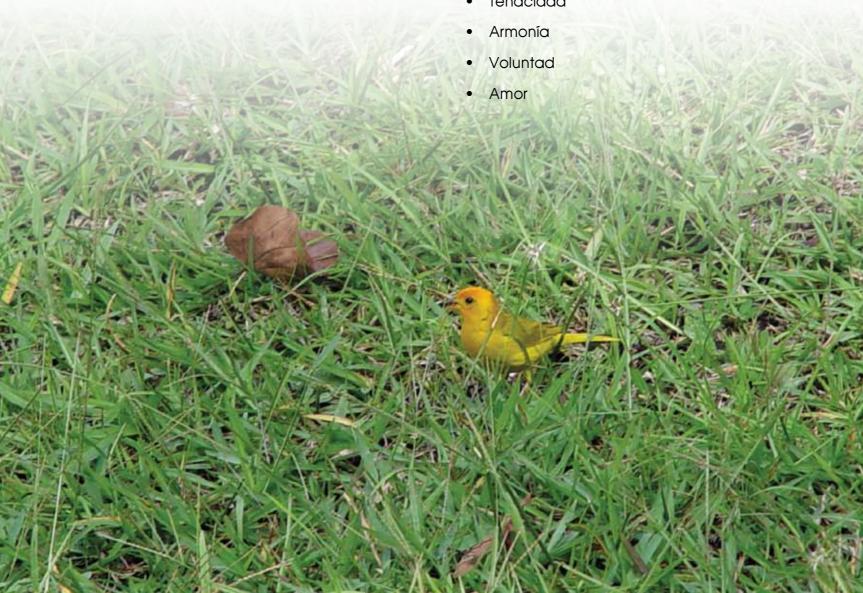
VALORES INSTITUCIONALES 1.4

Implícitos en la misión:

- La participación
- El diálogo
- El pluralismo
- La tolerancia
- El respeto a la diferencia

Implícitos en la bandera:

- Inteligencia
- Sabiduría
- Pureza
- Transparencia
- Lealtad
- Fuerza
- Tenacidad







Nacido en Guateque Boyacá el 28 de marzo de 1891-falleció el 17 de abril de 1.966 Hombre Visionario y emprendedor, fundador de la Universidad Tecnológica de Pereira en 1.960 constituida por las leyes 41 de 1958 y 85 de 1960.

Escudo

Consiste en un doble círculo que lleva el lema en latín "Ciencia y Técnica por la Humanidad bajo la tutela de la Libertad".

Su parte interior está divida en tres cuarteles o franjas que simbolizan:

- Superior: "El Espacio exterior"
- Central: "El Tiempo y la Fuerza Energética"
- Inferior el cortejo representativo de la "Física Atómica", que son las partes esenciales de la ciencia matemática y física actuales





Forma parte indispensable de nuestros actos oficiales desde la constitución misma de la Universidad.

Sobre un amarillo ocre, cuatro franjas delgadas de igual tamaño en su orden: blanco, azul celeste, verde y rojo.

Cada color significa lo siguiente:

- Amarillo: Inteligencia y Sabiduría (Mente).
- Blanco: Pureza, Transparencia.
- Azul: Lealtad, Fuerza y Tenacidad (Alma).
- Verde: Armonía y Meditación (Espíritu).
- Rojo: Voluntad y Amor Espiritual (Corazón).

Prometeo

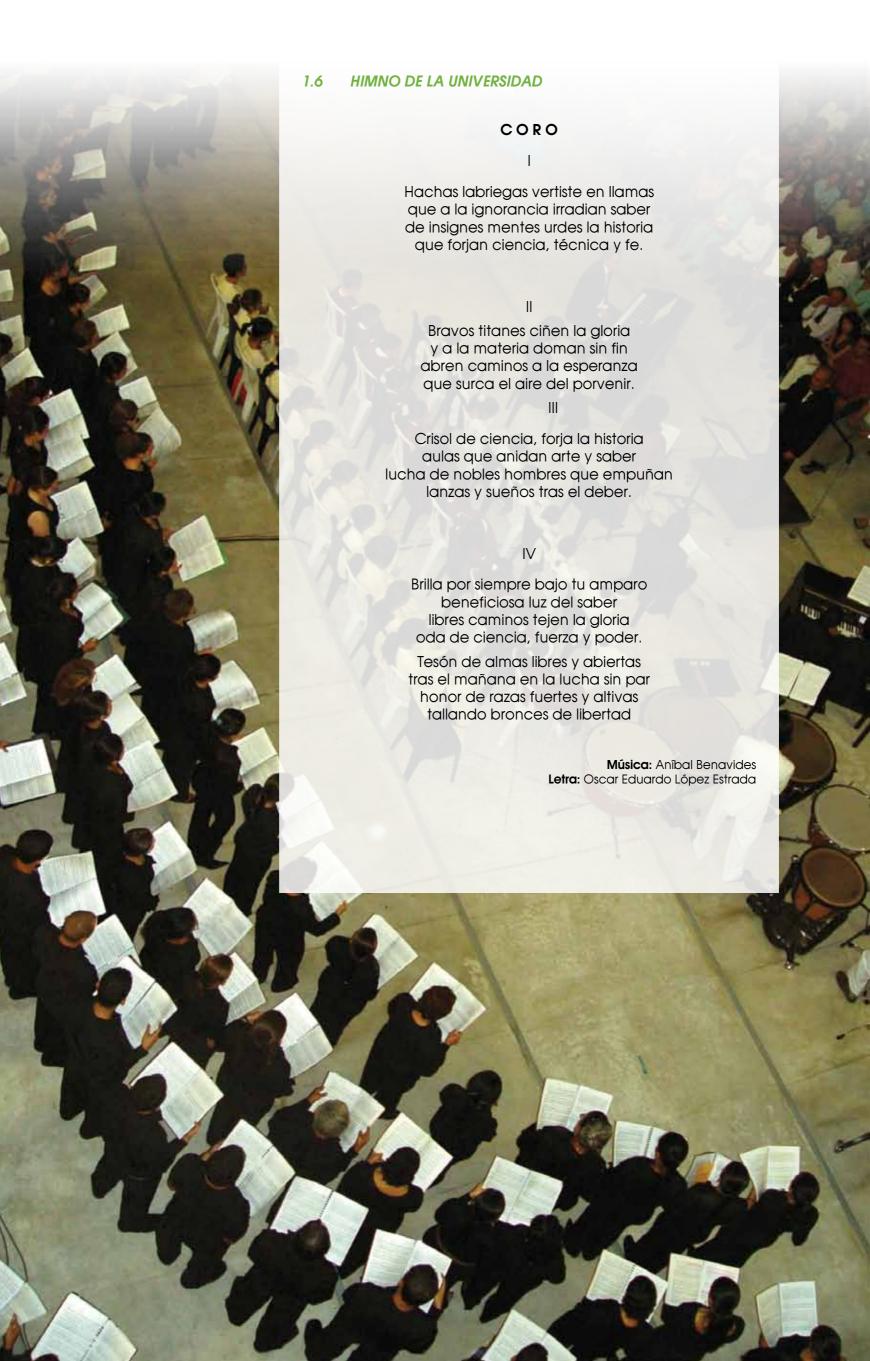
Escultura elaborada por Rodrigo Arenas Betancourt 1967 - 1968, en memoria a Juan María Mejía Marulanda brillante docente de Ingeniería Eléctrica.

Titán amigo de los mortales, honrado principalmente por robar el fuego de los dioses en el tallo de un hinojo y darlo a los humanos para su uso. En castigo los dioses enviaron a Pandora a quien Hefesto le entregó la Persuasión, Afrodita le dio el encanto y Hermes la Seducción.



Pandora llevaba una jarra con males para engañar a Prometeo, ante lo que él no sucumbió. Prometeo fue atado a orillas del Cáucaso; cada día se abría su vientre y un águila devoraba su hígado que se regeneraba en la noche hasta que Hércules lo liberó.





PROGRAMAS ACADÉMICOS	CÓDIGO SNIES	SITUACIÓN ACTUAL	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN
PREGRADO				
Medicina	267	Acreditado	33 DEL 05 DE ENE. 2005	7 años
Ciencias del Deporte y la Recreación	268	Acreditado	793 DEL 20 DE FEB. 2008	4 años
Ciencias del Deporte y la Recreación (Extensión San Andrés)	51826	Registro calificado	5253 DEL 11 DE NOV. 2005	7 años
Administración del Medio Ambiente	273	Acreditado y en proceso de reacreditación	34 DEL 05 ENE. 2005	6 años
Química Industrial	7943	Registro Calificado	1147 DEL 22 DE MAR. 2006	7 años
Administración Industrial	12019	Registro Calificado y en proceso de autoevaluación	5010 DEL 2 DE NOV. 2005	7 años
Medicina Veterinaria y Zootecnia	52722	Registro calificado	1814 DEL 10 DE ABR. 2007	7 años
Fisioterapia y Kinesiología	53126	Registro calificado	6333 DEL 24 DE OCT. 2007	7 años
Administración del Turismo Sostenible (Por ciclos propedéuticos)	53650	Registro calificado	2485 DEL 30 DE ABR. 2008	7 años
INGENIERÍAS				
Eléctrica	270	Acreditado	2567 DEL 30 DE MAYO. 2006	7 años
Mecánica	272	Acreditado y en proceso de reacreditación	1705 DEL 03 DE ABRIL. 2007	4 años
Industrial	271	Acreditado	1118 DEL 5 DE ABRIL. 2005	7 años
Industrial (Extensión San Andrés)	51826	Registro calificado	6017 DEL 16 DE DIC. 2005	7 años
De Sistemas y Computación	269	Registro calificado	491 DEL 14 DE FEB. 2005	7 años
Física	4093	Registro calificado y en proceso de autoevaluación	4275 DEL 18 DE NOV. 2004	7 años
Mecatrónica	52680	Registro calificado	1263 DEL 16 DE MAR. 2007	7 años
Mecatrónica (Extensión Puerto Carreño – Vichada - Convenio CERES)	54226	Registro calificado	9381 DEL 12 DE DIC. 2008	7 años
Electrónica	13090	Registro calificado	8460 DEL 28 DE OCT. 2009	7 años
TECNOLOGÍAS				
Industrial	257	Registro Calificado y en proceso de autoevaluación con fines de acreditación.	1611 DEL 17 DE ABRIL. 2006	7 años
Industrial (Extensión Puerto Carreño – Vichada - Convenio CERES)	54221	Registro calificado	8734 DEL 27 DE NOV. 2008	7 años
Eléctrica	259	Registro calificado y en proceso de reacreditación	2992 DEL 22 DE MAY. 2008	7 años
Mecánica	258	Registro calificado y en proceso de reacreditación	2367 DEL 30 DE ABR. 2009	7 años
Industrial (Extensión Santuario - Convenio CERES)	53292	Registro calificado	7677 DEL 7 DE DIC. 2007	7 años
Industrial (Extensión Mistrató - Convenio CERES)	53293	Registro calificado	7678 DEL 7 DE DIC. 2007	7 años
Industrial (Extensión Pueblo Rico - Convenio CERES)	53294	Registro calificado	7679 DEL 7 DE DIC. 2007	7 años
Industrial (Extensión Quinchía - Convenio CERES)	53295	Registro calificado	7680 DEL 7 DE DIC. 2007	7 años
Química	260	Acreditado y en proceso de reacreditación	708 DEL 19 DE FEB. 2007	4 años
Mecatrónica (Por ciclos propedéuticos)	52681	Registro calificado	1264 DEL 16 DE MAR. 2007	7 años
Electrónica	electrónica 52645		834 DEL 23 DE FEB. 2007	7 años
		Registro calificado 6337 DEL 24 DE OCT. 2003		
Atención Prehospitalaria	53119	Registro calificado	6337 DEL 24 DE OCT. 2007	7 años
Atención Prehospitalaria Gestión del Turismo Sostenible (Por ciclos propedéuticos)	53119 53649	Registro calificado Registro calificado	6337 DEL 24 DE OCT. 2007 2484 DEL 30 DE ABR. 2008	7 años 7 años

PROGRAMAS ACADÉMICOS	CÓDIGO SNIES	SITUACIÓN ACTUAL	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN
TÉCNICO				'
Profesional en Mecatrónica (Por ciclos propedéuticos)	52682	Registro calificado	1265 DEL 16 DE MAR. 2007	7 años
Profesional en Procesos de turismo Sostenible (Por ciclos propedéuticos)	53648	Registro calificado	2483 DEL 30 DE ABR. 2008	7 años
Profesional en Procesos Agroindustriales (Por ciclos propedéuticos)	53889	Registro calificado	4867 DEL 31 DE JUL. 2008	7 años
LICENCIATURAS				
*Matemáticas y Física	266	Registro calificado	3305 DEL 07 DE DIC. 2000	7 años
*Artes Visuales	12145	Registro calificado y en proceso de autoevaluación	3305 DEL 07 DE DIC. 2000	7 años
*Música	263	Registro calificado	2415 DEL 15 DE SEP. 2000	7 años
*Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	3098	Registro calificado	3534 DEL 28 DE DIC. 2000	7 años
Etnoeducación y Desarrollo Comunitario (Extensión Mistrató - Risaralda CERES)	52028	Registro calificado	986 DEL 7 DE MARZO. 2006	7 años
Etnoeducación y Desarrollo Comunitario (Extensión Pueblo Rico - Risaralda CERES)	53646	Registro calificado	2481 DEL 30 DE ABR. 2008	7 años
Etnoeducación y Desarrollo Comunitario (Extensión Quinchía - Risaralda CERES)	53645	Registro calificado	2480 DEL 30 DE ABR. 2008	7 años
Etnoeducación y Desarrollo Comunitario (Extensión Santuario - Risaralda CERES)	53647	Registro calificado	2482 DEL 30 DE ABR. 2008	7 años
Etnoeducación y Desarrollo Comunitario (Extensión Puerto Carreño – Vichada - Convenio CERES)	54223	Registro calificado	8736 DEL 27 DE NOV. 2008	7 años
*Pedagogía Infantil	4099	Registro calificado	2869 DEL 30 DE OCT. 2000	7 años
Pedagogía Infantil (Extensión Quinchía - Risaralda CERES)	52029	Registro calificado	987 DEL 7 DE MAR. DE 2006	7 años
Pedagogía Infantil (Extensión Mistrató Risaralda - Convenio CERES)	54224	Registro calificado	8737 DEL 27 DE NOV. 2008	7 años
Pedagogía Infantil (Extensión San Andrés Islas)	54222	Registro calificado	8735 DEL 27 DE NOV. 2008	7 años
*Español y Literatura	16249	Registro calificado y en proceso de autoevaluación	1306 DEL 11 DE JUN. 2002	7 años
*Filosofía	10264	Registro calificado	2804 DEL 16 DE NOV. 1999	7 años
Comunicación e Informática Educativa	19385	Registro calificado y en proceso de autoevaluación	2073 DEL 25 DE MAR. 2010	7 años
Enseñanza de la Lengua Inglesa	20484	Registro calificado	923 DEL 12 DE ABR. 2004	7 años

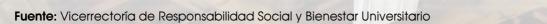
Jornada especial: Nocturnos y fines de semana.

^{*} A éstos programas los acoge el decreto 3678 del 19 de diciembre de 2003, expedido por el MEN "mediante el cual los programas que a la fecha de expedido el decreto contaran con acreditación previa, automáticamente se les asignó registro calificado y la vigencia es de 7 años contados a partir de la fecha de publicación del decreto citado; por consiguiente, su registro calificado vence el 18 de diciembre de 2010.

PROGRAMAS ACADÉMICOS	CÓDIGO SNIES	SITUACIÓN ACTUAL	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN
ESPECIALIZACIONES				
Gerencia en Sistemas de Salud	4363	Registro calificado	1795 Del 28 de abril. 2006	7 años
Gerencia de Prevención y Atención de Desastres	8324	Registro calificado	1612 Del 17 de abril. 2006	7 años
Biología Molecular y Biotecnología	6698	Registro Calificado	5816 Del 02 de octubre. 2007	5 años
Docencia Universitaria	11325	Registro calificado	2699 Del 13 de oct. 2000	7 años
Gestión Ambiental Local	52151	Registro calificado	2139 Del 17 de may. 2006	7 años
Gestión Ambiental Local (Extensión Pasto - Nariño)	11224	Registro calificado	4180 Del 16 de sep. 2005	7 años
Gestión de la Calidad y Normalización Técnica (Extensión Armenia - Quindío)	52050	Registro calificado	1031 Del 13 de marzo. 2006	7 años
Gestión de la Calidad y Normalización Técnica	14822	Registro calificado	1616 Del 17 de abril. 2006	7 años
Gestión de la Calidad y Normalización Técnica (Extensión Montería- Córdoba)	53364	Registro calificado	8162 Del 28 de dic. 2007	5 años
Intervención Integral en Discapacidad Motriz	52053	Registro calificado	5011 Del 2 de nov. 2005	7 años
Gestión de la Innovación	52250	Registro calificado	3921 Del 18 de jul. 2006	7 años
Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica	52224	Registro calificado	3777 Del 12 de jul. 2006	7 años
Enseñanza de las Ciencias Sociales	52249	Registro calificado	3922 Del 18 de jul. 2006	7 años
Enseñanza de las Ciencias Sociales (CERES de Mistrató - Risaralda)	54269	Registro calificado	9390 Del 12 de dic. 2008	5 años
Tecnológica en Mecánica Automotriz	52502	Registro calificado	7061 Del 10 de nov. 2006	7 años
Bioética	53521	Registro calificado	1509 Del 26 de mar. 2008	5 años
Logística Empresarial	53617	Registro calificado	2302 Del 25 de abr. 2008	5 años
Electrónica Digital	54219	Registro calificado	8732 Del 27 de nov. 2008	5 años
Redes de Datos	54220	Registro calificado	8733 Del 27 de nov. 2008	5 años
	54899			
Didáctica de la Lengua Materna Gerencia del Deporte y la Recreación	90463	Registro calificado Registro calificado	7116 Del 30 de sep. 2009 3648 Del 12 de may. 2010	5 años 5 años
MAESTRÍAS	70400	Registro camicado	3040 Del 12 de may. 2010	3 drios
Administración Económica y Financiera	276	Registro calificado	3400 Del 18 de ago. 2005	7 años
Administración Económica y Financiera (Extensión Tunja- Boyacá)	53816	Registro calificado	4127 Del 4 de jul. 2008	7 años
Investigación Operativa y Estadística	279	Registro calificado	3404 Del 18 de ago. 2005	7 años
Sistemas Automáticos de Producción	278	Registro calificado	8690 Del 26 de nov. 2008	7 años
Comunicación Educativa Comunicación Educativa (Extensión	275 53460	Registro calificado Registro calificado	1551 Del 8 de jun. 2000 589 Del 12 de feb. 2008	7 años 7 años
Medellín- Antioquia)	5000		0104 D al 10 al a al a 2000	7 - 7
Ingeniería Eléctrica	5329	Registro calificado	2104 Del 18 de abr. 2008	7 años
Enseñanza de la Matemática	12039	Registro calificado	8319 Del 20 de nov. 2008	5 años
Literatura	12038	Registro calificado y en proceso de autoevaluación	5391 Del 7 de sep. 2006	7 años
Literatura (Extensión Ibagué-Tolima, en convenio con la Universidad del Tolima)	53971	Registro calificado	6226 Del 24 de sept. 2008	7 años
Instrumentación Física	13546	Registro calificado	136 De 18 ene. 2007	7 años
Biología Molecular y Biotecnología	16002	Registro Calificado	7181 Del 22 de nov.2007	7 años
Biología Vegetal (Convenio entre las Universidades de Caldas, Quindío y Tecnológica de Pereira).	15894	Registro calificado	5813 Del 02 de oct. 2007	7 años
Ecotecnología	20973	Registro calificado	506 Del 14 de feb. 2005	7 años
Sistemas integrados de Gestión de la Calidad	54338	Registro calificado	9756 Del 23 de dic. 2008	7 años
Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	51588	Registro calificado	1587 Del 6 de mayo.2005	7 años
Lingüística	52404	Registro calificado	6205 Del 15 de oct. 2006	7 años
Educación	53027	Registro calificado	4634 Del 13 de ago. 2007	7 años
Medicina Interna	53256	Registro calificado	7204 Del 22 de nov.2007	5 años
Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	53318	Registro calificado	8251 Del 28 de dic.2007	5 años

PROGRAMAS ACADÉMICOS	CÓDIGO SNIES	SITUACIÓN ACTUAL	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN
Psiquiatría	53317	Registro calificado	8200 Del 28 de dic. 2007	5 años
Ingeniería Mecánica	54760	Registro calificado	4987 Del 28 de jul. 2009	7 años
Filosofía	90460	Registro calificado	3645 Del 12 de may. 2010	7 años
Migraciones Internacionales	90491	Registro calificado	3910 Del 20 de may. 2010	7 años
Ingeniería de Sistemas y Computación	54928	Registro calificado	7520 Del 16 de oct. 2009	7 años
Estética y Creación	54448	Registro calificado	890 Del 25 de feb. 2009	7 años
DOCTORADOS				
En Ciencias de la Educación, Área Pensamiento Educativo y Comunicación (Convenio entre las Universidades de Caldas, Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Cauca, Nariño, Tolima, Cartagena y Tecnológica de Pereira)	7174	Registro calificado (Vence el 18 de diciembre de 2010 conforme a lo establecido en el decreto 3678 del 19 de diciembre de 2003)	1591 Del 12 de jun. 2000	7 años
En Ciencias Ambientales (Convenio con la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca)	53945	Registro calificado	5643 Del 29 de ago. 2008	7 años
En Ciencias biomédicas (convenio Universidades del Quindío, Caldas y Tolima)	54197	Registro calificado	8278 Del 20 de nov. 2008	7 años

Nota: de Acuerdo con el Sistema Universitario Estatal - SUE Las especialidades medico clínicas ofrecidas como Medicina Interna, Medicina Crítica y Cuidado Intensivo y Psiquiatría se asumen como Maestrías.





Resumen General



Resumen General



del Balance Social de la UTP 2009

DIM	ENSION RELACIONAL	. 7
1.	POLITICAS DE COHESION SOCIAL	. 7
2.	DIALOGO CON LOS GRUPOS DE INTERES. a. PROCESO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI). b. COMUNICACION SOCIAL. c. RENDICION DE CUENTAS. d. PERCEPCION SOCIAL	11 12 14
3.	PROPUESTA DE VALOR EDUCATIVA	16 16 19 19 21
4.	FINALIDAD SISTEMICA	23
5.	TRANSFORMACIÓN SOCIAL a. EXTENSION: b. PARTICIPACION SOCIAL: c. ACCIONABILIDAD d. REFERENCIACION SOCIAL e. SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO f. SOCIEDAD RESPONSABLE	32 34 34 36 37
5.	INTERNACIONALIZACION	37
DIM	ENSION DINAMICA	39
1.	DINÁMICA DE COHORTES DE LA UNIVERSIDAD	39
2.	DINAMICA DE TRABAJADORES a. TIPOS DE VINCULACION LABORAL b. DINAMICA LABORAL PARA LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS c. PERSPECTIVA DE DERECHOS DE TRABAJADORES	39 40
3.	DINAMICA DE DOCENTES	41 42
DIM	ENSION SISTEMICA	44
1.	EFICIENCIA ORGANIZACIONAL a. EQUILIBRIO TRIPARTITO DOCENTES – TRABAJADORES – ESTUDIANTES. b. EQUIDAD EN EL INGRESO c. INDICE DE ABSORCION TRIPARTITA	44 45
2.	LIMITES DEL CRECIMIENTO	48
3.	GOBERNABILIDAD ORGANIZACIONAL	

Organico

Estructura

del Balance Social de la UTP 2009

DIMENSION ORGANICA 1. ESTUDIANTES a. DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO		
1.	ESTUDIANTES	52
	b. DISTRIBUCIÓN SOCIECONOMICA	53 56
	e. DISTRIBUCION ETAREA ESTUDIANTES	57
2.	TRABAJADORES	58
	b. REFERENCIA GEOGRAFICA c. INCLUSIÓN	59 59
	e. DISTRIBUCION ETAREA DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRAT	TVOS63
3.	DOCENTES a. DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO b. REFERENCIA GEOGRAFICA c. INCLUSIÓN d. DISTRIBUCION DE CARGOS DOCENTES POR GÉNERO Y PROC e. DISTRIBUCION DE ETAREA EN DOCENTES	65 65 CEDENCIA66
4.	EGRESADOS a. DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO	69 69
5.	JUBILADOS71 a. DISTRIBUCIÓN DE GÉNEROb. REFERENCIA GEOGRAFICA	
6.	ENTORNO UNIVERSITARIO	72 73 73
7.	FUNCIONAMIENTO	79





Relacional

Como política general no se tiene una política general, hay un camino por avanzar en este sentido; sin embargo, la Universidad Tecnológica contempla en su gestión y en su normatividad interna dependiendo del estamento (estudiantes, docentes, administrativos), elementos de construcción de comunidad universitaria,

Por ejemplo, el reglamento estudiantil contempla condiciones de admisión diferentes a la Universidad de discriminación positiva, de acuerdo con la condición socioeconómica y lugar geográfico de procedencia del estudiante; así mismo, en la gestión hay condiciones especiales de acompañamiento académico y apoyo socioeconómico a estos estudiantes, con el fin de que tengan las condiciones para estudiar y desempeñarse dentro de la actividad universitaria de participación en los diferentes espacios.

Indicador: Existencia en la Universidad de población en condición de discapacidad. Cuántos son y qué proporción es sobre el total y si hay políticas de manejo en cuanto a infraestructura.

La población en condición de discapacidad específicamente no se encuentra contabilizada a partir del mecanismos en la admisión o contratación, sin embargo, se encuentran registros de 30 personas distribuidas como aparece en la tabla siguiente, estos datos, son el resultado de las consultas hechas por estas personas en la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar.

En cuanto a las políticas de manejo, en la infraestructura del campus universitario se ha venido adecuado en el cumplimiento de la normatividad y de acuerdo con el plan de ordenamiento de la Universidad, en su funcionalidad en el manejo de rampas y ascensores para el acceso con el fin de facilitar la movilidad de las personas en condición de discapacidad.

Proporción de discapacidad (registrada) frente al total de integrantes de la comunidad universitaria:

Proporción: 30 personas discapacitadas de la UTP* 100= 0.19% 15,531 total integrantes de la UTP

Tabla 1. Personas con discapacidad en la UTP

TIPO DE DISCAPACIDAD	FACULTAD O ÁREA	ESTUDIANTE	DOCENTE	ADMINISTRATIVA	TOTAL
	Bellas Artes y Humanidades	5			5
	Ciencias Básicas	2			2
AUDITIVA	Ciencias de la Educación	2			2
	Ciencias de la Salud	4			4
	Ingenierías	1			1
VISUAL	Bellas Artes y Humanidades	4			4
	Ciencias de la Educación	1			1
	Ingenierías		1		1
	Bellas Artes y Humanidades	1			1
	Ciencias de la Educación	1	1		2
MOTOR Y	Ingeniería Mecánica	1			
COGNITIVA	Tecnologías	2	1		2
	Almacén General			1	
	Biblioteca			1	
	ILEX		1		
TOTAL PERS	ONAS CON DISCAPACIDAD	24	4	2	30

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario



Relacional

Hay una disposición implícita a facilitar y permitir la participación de personas en condición de discapacidad, que no obstante la baja proporción frente al total de la población, como cifra absoluta es importante. Las adecuaciones de infraestructura reflejan una alta sensibilidad, así como también, la clara observación y monitoreo de las condiciones y características de los grupos de interés internos de la universidad para atender sus expectativas y necesidades.

En el transcurso del año 2009 se ejecutó un presupuesto para personas en condición de discapacidad de la siguiente manera:

Intérpretes : \$72.246.514 Bono de Transporte : \$2.600.000 Bono Alimenticio : \$806.400 Bono de Matricula : \$253.419

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

En la vigencia 2006- 2007, se ejecutó un proyecto para Población Discapacitada por \$55.000.000 para dotación de medios audiovisuales e invidentes.

El servicio para las personas en condición de discapacidad, apoya la actividad académica de la población con limitaciones visuales vinculada a la Universidad en calidad de estudiante de pregrado, postgrado, empleado, docente, jubilado o egresado, mediante alternativas de acceso a la información y al conocimiento; garantizando su proceso de formación académica en igualdad de condiciones. Se cuenta con una avanzada tecnología que permite a los usuarios desempeñarse académicamente con solvencia:

JAWS- Software Lector de Pantalla mediante el programa JAWS PARA WINDOWS, todo limitado visual puede utilizar profesionalmente el computador y convertirlo en su herramienta fundamental para gozar de una verdadera educación igualitaria, acceder al mundo laboral en la sociedad de hoy, participar en la sociedad de la información y acceder a la información. (Internet, Word, email, etc.)

ALLREADER es un dispositivo independiente del computador, que integra en una única unidad, las funciones de un Scanner profesional, un poderoso sistema de software para diversas aplicaciones, un Sintetizador de voz, una unidad de CD, dos puertos USB, un reproductor Daisy (libros especiales) y un Reproductor de Medios Digitales. Con estas propiedades, es la solución integral, más eficiente y profesional que exista en el mercado mundial, con el cual toda persona limitada visual puede lectura de toda clase hacer posible su sueño de total independencia en la consiste en leer con una de documentos impresos o digitalizados. Su función voz clara, con perfecta melodía y entonación natural en los idiomas Inglés, francés, español y Alemán, todos los documentos impresos (Libros, revistas, etc.) o digitalizados (Archivos de texto), así como los documentos Daisy.

Costo de los equipos:

- 1. Máquina All Reader (maquina inteligente de lectura para invidentes: \$ 7.830.000
- 2. JAWS: Software lector de pantalla: \$ 4.400.000
- 3. Equipo de Cómputo: 2.712.500

Fuente: División Financiera



Relacional

Por otra parte, enmarcando el Plan de Desarrollo Institucional, en objetivo de Desarrollo Institucional, componente Gestión estratégica del Campus, se encuentra determinado el proyecto de accesibilidad al medio físico descrito de la siguiente manera:

Señalización y accesibilidad. Actualización e implementación del proyecto de señalética y mejoramiento de las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad en el campus universitario y sus equipamientos, cuyas actividades específicas son las siguientes:

- Actualización e implementación del proyecto señalética.
- Elaboración e implementación de proyectos de accesibilidad en el área urbana del campus universitario.
- Análisis e implementación de accesibilidad a los equipamientos de la planta física.



Relacional

Este proyecto está presupuestado en \$ 902.111.000 para la vigencia del Plan de Desarrollo Institucional 2010 – 2012 y para la vigencia 2010 se le asignaron recursos por valor de \$ 110.000.000 los cuales están definidos para el análisis e implementación del proyecto señalética en el campus universitario y los estudios e implementación de proyectos de accesibilidad al medio físico para personas con discapacidad en el campus universitario y sus equipamientos.

Es así como, de acuerdo con la ley 361 de 1997, en todas las obras de construcción y renovación que se realizan en la universidad se tienen en cuenta las normas de accesibilidad al medio físico con la construcción de rampas, ascensores y baterías sanitarias adecuadas. En cada vigencia de acuerdo con la disponibilidad presupuestal se han realizando acciones para adaptar los espacios existentes a las necesidades de las personas con discapacidad.

Es de anotar, que actualmente se adelantan los diseños de funcionales de los edificios de Ciencias de la Salud, Ciencias Ambientales, Química, Educación bloques C y D, en la cual se exige el diseño de accesibilidad al medio físico para personas con discapacidad.

Desde el año 2008 se viene construyendo el módulo interdisciplinario denominado bloque Y, el cual se está desarrollando por etapas. En la primera etapa se construyó la rampa que dará acceso a tres edificaciones (bloque norte, bloque sur 1, y aulas magistrales) con un costo de \$ 490.339.346; dentro del mismo contrato se construyó la batería sanitaria que dará servicio a todo el conjunto, instalando baños para discapacitados con las barras correspondientes para su uso, por un valor de \$10.787.000. En la zona de exteriores dentro del contrato "Construcción y adecuación de zonas peatonales y parqueaderos en diferentes áreas del Campus de la Universidad tecnológica de Pereira" Adjudicado en el 2009, se adecuaron andenes para el uso de personas con discapacidad, el valor de la inversión en adecuación de andenes fue de \$11.203.000



Relacional

3.1.2 Diálogo con los grupos de interés



as Características de las relaciones con los grupos de interés debe reflejar un alto grado de interdependencia que se expresa en la participación de los grupos en las decisiones importantes de la universidad, en la disponibilidad de la información en medios de comunicación específicos, en los ejercicios de rendición de cuentas y en el monitoreo de expectativas y percepciones. Entre Más abierto, transparente y fluido sea el dialogo con los grupos de interés mejor será el despliegue y

generación de valor de la UTP, Y con mayor armonía se lograran los acuerdos estratégicos para el avance de la universidad.

a. Proceso del Plan de Desarrollo Institucional (PDI)

El Plan de Desarrollo Institucional es un proceso sistémico de planeación, ejecución y evaluación del desarrollo de la universidad, se caracterizó por ser participativo en la consulta y en la distribución de roles, democrático en la representatividad de todos los grupos de interés y basado en el conocimiento y la interiorización de los principios y valores institucionales. En este proceso, a lo largo de 2 años participaron más de 2000 personas no solo de la comunidad universitaria, sino también de la ciudadanía en general; los espacios permanentes de disertación tales como: trabajo en las mesas temáticas, participación en foros, capacitaciones, diálogo con expertos, paneles con actores externos, entre otros, dinamizaron la amplia participación en este proceso de construcción colectiva.

Tabla 2. Participación en el Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2019

	Espacio	Participantes Pa
N	Mesas Temáticas	175 participantes directos en las mesas
F	oros y eventos	1.350 asistentes a foros, eventos, conferencias, charlas
J	luégale al Plan	616 inscritos al concurso
_)gnalos con	De los Colegios asistieron 36 estudiantes; de los Gremios y Empresarios del Área Metropolitana Centro Occidente asistieron 10 Presidentes y Subdirectores; de las Organizaciones Sociales asistieron
	Paneles con Actores Externos	14 miembros; de los Líderes Comunales y Presidentes de Juntas de Acción Comunal asistieron 11 personas; de las Minorías Étnicas y Afro Colombianos asistieron 15 personas y de los Medios de Comunicación 5 personas. TOTAL 91 participantes.

Relacional



La participación directa en las mesas temáticas, se realizó bajo condiciones de representación, así mismo, la página web del Plan de desarrollo institucional, fue un mecanismo importante de transparencia del proceso, dado que daba cuenta de los avances y discusiones permanentes como motivación a la participación en los diferentes espacios. Los retos asumidos por la Universidad en el nuevo plan de desarrollo requieren de un trabajo conjunto y de alianzas estratégicas, como parte importante de esta apuesta de la Universidad que tenemos en mente se encuentra el proyecto de movilización social, en el cual se ha logrado llegar a 4.084 personas entre la comunidad universitaria y público externo

Comunicación Social

Toda Organización debe contar con medios de comunicación diversos y apropiados para llegar a los diferentes grupos de interés. El Monitoreo de la efectividad comunicacional de la organización empieza por establecer la existencia de los medios apropiados.

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con una amplia y numerosa diversidad de medios de comunicación que facilitan el conocimiento de la sociedad sobre sus acciones, apoyan los procesos de apropiación del quehacer productivo de la universidad y permiten un ejercicio transparente y controlado de las acciones de desarrollo. La Comunicación de medios garantiza la cobertura de la población de acuerdo a sus posibilidades de acceso a la comunicación, estos son:



En islo 3.2 FM als Escépo supporcis

Tabla 3. Medios de comunicación UTP

Programa Radial Campus Universitario

Recursos Auditivos	 Red de Radios Universitarias de Colombia Recursos en Línea Campus Informa Campus Prensa Sitio Web UTP www.utp.edu.co Eventos UTP
Recursos Impresos:	Folleto Campus InformaPeriódico Institucional Campus Informa
<u>Locución:</u>	DirectosPregrabados
Producción:	 Lineal: producción corte a corte ó análoga (ya no se hace en la universidad). No Lineal: producción digital es la que se hace mediante el software final cut pro 6.
<u>Programación:</u>	Archivo FonográficoEsquema de Programación
<u>Recursos</u> <u>alternos:</u>	 Carteleras e informadores electrónicos Envío de información a medios de comunicación vía Fax Universia Portal Ciudad Eje Portal Ministerio de Educación Nacional - Centro Virtual de Noticias

Fuente: Oficina de Comunicaciones

Relacional

Igualmente el Sistema universitario Estatal - SUE mide dentro de su sistema de indicadores uno relacionado con el número de horas de emisión de programas realizados por la universidad en radio y televisión (internet o espacio abierto). Con relación a este indicador, la universidad presenta un total de 8.573 horas al aire en radio y 13 horas al aire en televisión.

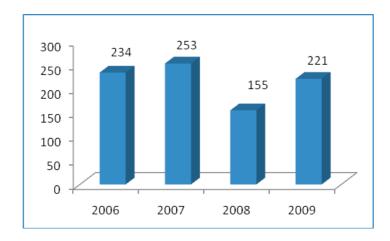
b. Rendición de cuentas

Le corresponde a las organizaciones informar a sus grupos de interés sobre el desempeño y desarrollo de su objetivo misional. Se entiende que la universidad asume compromisos ante la sociedad y debe reportarle a ésta sobre los avances, logros, desaciertos y aprendizajes realizados en cada periodo. La rendición de cuentas debe ser un proceso relacionado con las consultas y ejercicios de planeación y de monitoreo de percepciones. El indicador seleccionado es la realización o no de los ejercicios de rendición de cuentas y el grado de participación de los grupos de interés en dichos escenarios. La participación debe discriminarse por grupos internos y externos.

Indicador: Realización de ejercicios de rendición de cuentas por la Universidad.

La Universidad Tecnológica de Pereira ha realizado 4 Audiencias públicas de rendición de cuentas a la Ciudadanía a partir del año 2006, este ejercicio ha sido sistemático, tienen un reglamento establecido y se rige bajo el principio de la transparencia, se reconoce como una oportunidad para mostrar a la sociedad los resultados en el estatus actual, pero también como mecanismo de interactuar con la comunidad que participa. Un trabajo de una gran comunidad académica comprometida con la Universidad.

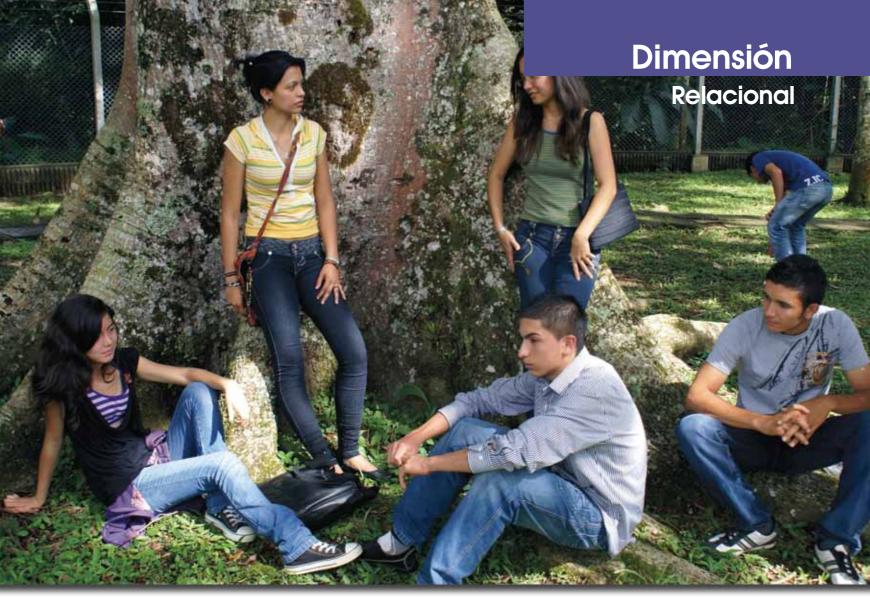
Gráfico. Número de Asistentes a las Audiencias Públicas 2006-2009



Audiencia 2009: Asistieron 221 personas de las cuales 144 (65.16%) son de la Comunidad Universitaria y 77 Actores Externos (34.84%)

De las audiencias de los años 2008, 2007 y 2006 no se encuentran detalles de la composición de los asistentes y entidades participantes del





pública específica. En el año 2009 fueron realizados eventos preparatorios ó preaudiencias en las comunas del Café, Río Otún, San Joaquín y Oriente, Líderes Comunitarios de Pereira y Dosquebradas en un espacio abierto por la ESAP en el Diplomado en Control Fiscal y en el Colegio INEM Felipe Pérez, en donde se motivó a participar en la audiencia pública y sensibilizar sobre la importancia de estos espacios de participación para la ciudadanía. En estos eventos participaron 270 personas.

Fuente: Oficina de Planeación

La participación ha sido alta con una pequeña disminución en 2008, pero se retoma el interés en 2009. Las proporciones reportadas en 2009 reflejan un alto interés de los grupos externos por conocer la información de desempeño y desarrollo de la universidad. Esta situación garantiza que el actuar de la universidad es conocido por el público.

c. Percepción social

La comunicación con los grupos de interés construye una percepción con base en la cual cada grupo contextualiza su relación con la Universidad. En los modelos comunicacionales a esto se le denomina el contexto de reinterpretación, y toda acción comunicacional debe orientarse también a construir una percepción que facilite el ejercicio relacional y que además refleje la realidad del desempeño de la universidad. El indicador definido es la identificación de la existencia o no de ejercicios de lectura de las percepciones de los grupos de interés de la universidad.

Indicador: La Universidad hace un monitoreo de la percepción que tiene los grupos de interés sobre ella

De manera sistemática, la Universidad Tecnológica de Pereira no hace monitoreo de percepción a los grupos de interés, solo en el año 2006 se realizo un trabajo de seguimiento y documentación de las expectativas y percepción de los grupos de interés

Relacional

hacia la Universidad, con esta información se inicio el proceso de construcción del PDI y desde entonces no se ha vuelto a realizar seguimiento a los grupos de interés como proceso sistemático, como proceso de mejoramiento, es indispensable que la universidad dé inicio al ejercicio de lectura de las percepciones que tienen los grupos de interés sobre ella.

Fuente: Oficina de Planeación

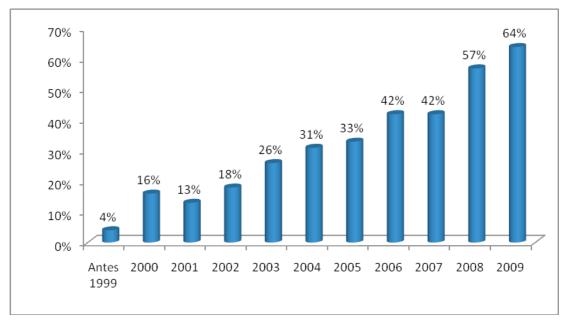
Sin embargo, como soporte a los procesos de autoevaluación de programas académicos de pregrado, con miras a la acreditación y reacreditación de alta calidad, se realizan consultas de percepción acerca de factores de calidad de los procesos de docencia, investigación, extensión, bienestar, recursos físicos, financieros y aspectos misionales; este proceso se lleva a cabo cada determinado período con seis grupos de interés (estudiantes, docentes, directivos académicos, empresarios, egresados y empleados).

Tabla 4. Número de encuestas aplicadas a los programas acreditables – 2009

Estamento	Etnoeducación y Desarrollo comunitario	Licenciatura en Filosofía	Ingeniería de Sistemas y Computación	Licenciatura en Música	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Tecnología Mecánica	Tecnología Industrial	Totales		
Estudiantes	161	90	240	160	274	172	227	1324		
Docentes	18	8	33	40	40	15	16	170		
Administrativos	2	1	2	3	2	1	1	12		
Directivos	2	2	2	1	1	2	1	11		
Egresados	Grupos focales	20	53	22	49	51	84	279		
Empleadores	Grupos focales	11	8	2	11	5	18	55		
Fuente: Oficina de Planeación Igualmente, con relación al grupo de interés de egresados de la Universidad, a partir del año 2009, se viene desarrollando										



Gráfico. Cobertura de seguimiento a egresados Vs graduados por año



La gráfica anterior, permite observar el porcentaje de egresados de cada año en programas de pregrado, a los cuales se ha logrado realizar seguimiento, obteniendo información sobre el contexto y la percepción sobre la Universidad y sus programas académicos.

3.1.3 Propuesta de valor educativa

La propuesta de valor educativa de una universidad define la estrategia de formación, investigación, extensión, participación y aplicación que la entidad ofrece a sus grupos de interés, que se despliega en un sistema de redes cuyo nodo central es la interacción docentes – estudiantes - administrativos, y cuyos principales atributos son la calidad, pertinencia, aplicabilidad, absorción, inclusión y transformación. La propuesta de valor educativa refleja la oferta de valor agregado a la sociedad a través del cumplimiento de la misión de la organización.



a. Representación para la sociedad

¿Qué es y representa Universidad Tecnológica de Pereira para La sociedad?

- Es una Universidad estatal, vinculada a la sociedad y a la economía del conocimiento en todos sus campos, creando y participando en redes y otras formas de interacción.
- Es un polo de desarrollo que crea, transforma, transfiere, contextualiza, aplica, gestiona, innova e intercambia el conocimiento en todas sus formas y expresiones, teniendo como prioridad el desarrollo sustentable en la ecorregión eje cafetero
- Es una Comunidad de enseñanza, aprendizaje y práctica, que interactúa buscando el bien común, en un ambiente de participación, diálogo, con responsabilidad social y desarrollo humano, caracterizada por el pluralismo y el respeto a la diferencia, inmersa en procesos permanentes de planeación, evaluación y control.
- Es una organización que aprende y desarrolla procesos en todos los campos del saber, contribuyendo al mejoramiento de la sociedad, para formar ciudadanos competentes, con ética y sentido crítico, líderes en la transformación social y económica.

La Universidad Tecnológica de Pereira, en el imaginario social colombiano, está posicionada como una de las mejores y es considerada un patrimonio de la región. Su misión, implica una

Universidad de pertinencia social y académica, de alta calidad, posicionada en el medio local, regional, nacional y visible en la comunidad internacional.

b. Calidad

La calidad para la Universidad Tecnológica de Pereira, se puede entender como la capacidad que tiene la Universidad para movilizar y desplegar todo un conjunto de procedimientos, gestiones, talentos y recursos hacia el desarrollo efectivo de su misión.

La calidad de la formación se puede sustentar en la interacción de los estudiantes con sus docentes. Así mismo, es importante la cualificación del recurso humano docente, los esfuerzos por mejoramiento de los procesos, la acreditación de alta calidad y además, se complementa con la posición de la universidad en los sistemas internacionales y nacionales de ranking de universidades, además de los resultados en el Sistema Universitario estatal SUE. Estos aspectos contribuyen a la diferenciación para la toma de decisiones de los grupos de interés.

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con acreditación institucional como Universidad de alta calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional, además, recibió renovación de certificación de calidad en sus procesos administrativos en la norma ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2004.

Indicador: Docentes con formación de maestría y doctorado, este indicador puede verificarse en la cualificación del recurso humano docente

Tabla 5. Personal docente por tipo de vinculación

TIPO	I SEMESTRE					II SEMESTRE						
VINCULACIÓN	DOC	MAG	ESP	PROF	TECN	TOTAL	DOC	MAG	ESP	PROF	TECN	TOTAL
Planta	53	218	33	20		324	55	214	33	19		321
Transitorio	2	57	35	81	2	177	2	65	30	80	3	180
Catedrático	1	52	72	192	9	326	1	63	72	197	3	336
Jornada Especial		13	31	38	2	84		20	35	40	2	97
Sobrecarga	13	130	89	151	2	385	10	134	62	120	3	329
TOTAL	69	470	260	482	15	1.296	68	496	232	456	11	1.263

DOC: Doctorado **PRO:** Profesional TECN: Tecnólogo **MAG:** Magister **ESP:** Especialista

Si bien el porcentaje para los docentes de planta es alto, el 67% tiene maestría y el 17% doctorado, la Universidad requiere analizar y realizar esfuerzos para incrementar esta proporción para los docentes transitorios y catedráticos.

Indicador:

Relación estudiante docente. No hay un acuerdo nacional e internacional sobre el cual debe ser la relación numérica estudiante - docente. Sin embargo se toma como referencia un ideal entre 18 y 24 estudiantes por docente, sin embargo, esta relación de manera ideal, puede variar de acuerdo con el tipo de programa académico, el área de formación del programa y su estructura curricular. Este indicador actúa como vigía para, una vez estructuradas las series de tiempo, permita observar la tendencia de la relación y en correlación con otros indicadores tomar los correctivos necesarios para mantener o incrementar la relación de acuerdo a los resultados generales.

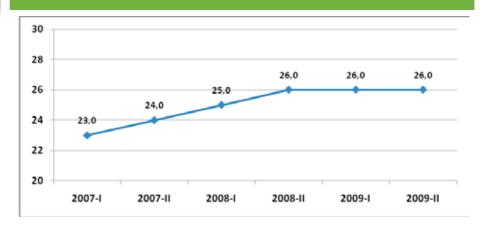
Tabla 6. Relación Estudiantes – docente. Il Semestre de 2009

TOTAL DETC	TOTAL DDD	DISMINUCIONES	COMISIONES Y SABATICO	Nº ESTUDIANTES	DIANTES Estudiantes Po Profesor	
592,0	507,0	56,0	29,0	13.415	26	

Relacional

La relación para el año 2009 es de 26 estudiantes por docente

Gráfico. Relación estudiante/docente (2007-2009)



NOTA: Los docentes son tomados en equivalencia a tiempo completo y solo se incluye docencia directa.

La fórmula para realizar el cálculo de los Docentes Equivalentes a Tiempo Completo es la siguiente:

DETC = $(\sum TC + (\sum MT / 2) + (\sum HC / (18*40)))$ donde;

TC = Docentes Tiempo Completo.

MT = Docentes Medio Tiempo.

HC = Número Horas Cátedra al semestre (Cátedra +

Sobrecarga + jornada Especial)

Indicador:

posicionamiento de La Universidad en los sistemas internacionales y nacionales de ranking de universidades, además de los resultados en el Sistema Universitario estatal SUE.

- En el índice de Transparencia Nacional de Entidades Públicas Nacionales, la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra en el puesto número 27 entre 158 instituciones evaluadas a nivel nacional. La Universidad fue calificada con un ITN de 81.9/100 en el Ranking del Índice de transparencia ITN 2007 2008. En comparación con las universidades nacionales públicas del país, la Universidad ocupó el puesto N° 1 entre las 14 evaluadas.
- En la ubicación dentro del modelo del Sistema Universitario Estatal, relacionado con la distribución de recursos que el Ministerio de Educación Nacional hace a las universidades públicas, de acuerdo con el cumplimiento de indicadores que describen el desempeño de las instituciones en relación con su misión, su carácter de universidad pública y sus recursos disponibles, la Universidad Tecnológica de Pereira ocupó el puesto número 17 en el 2009, con respecto a los resultados del año 2008.

Relacional

 Dentro del Ranking Mundial de Universidades en la Web (Webometrics), la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra en el puesto número 1963. A nivel nacional la Universidad ocupó en el año 2009 el puesto 12 de 47 universidades evaluadas.

Fuente: Oficina de Planeación

c. Desarrollo de la cadena de valor educativa

La cadena de valor educativa está representada por los grupos de interés que comparten o divergen en intereses educativos con la universidad y sobre quienes la universidad puede aplicar políticas de desarrollo que inciden sobre su propio desempeño. En sentido estricto la cadena de valor es el sistema educativo que confluye por complementación a la propuesta de valor de la universidad. En sentido estricto constituyen la cadena de valor educativa el sistema de educación básica, secundaria y terciaria de la región de operaciones de la universidad.

ii. Gestión de la cadena de valor educativa

La universidad debe tratar de asegurar el mejoramiento de la educación media para que los estudiantes que ingresan desde instituciones públicas o privadas presenten competencias adecuadas y se reduzca la deserción por causas asociadas a la calidad de la educación y a las vocaciones. Se han definido indicadores que verifican la existencia de políticas de mejoramiento de la educación media, de colaboración con otras instituciones de educación superior, y de verificación de la correcta valoración de la propuesta de valor a los estudiantes de educación media.

Indicador:

La Universidad tiene la política de contribución al mejoramiento del sistema educativo primario y secundario a nivel regional. En caso positivo nombrar cuales.

La Universidad Tecnológica de Pereira implementó programas en articulación con algunos colegios del departamento, en donde se brinda una preparación tecnológica a estudiantes de grado 10 y 11, luego de terminar este periodo los estudiantes serán articulados con la Universidad. El propósito del programa es disminuir el índice de deserción vocacional.



El número de estudiantes en programas de articulación para el año 2009 fue de 156, distribuidos en los siguientes programas académicos:

Técnico Profesional en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos) 63 estudiantes. Técnico Profesional en Procesos Agroindustriales (por ciclos propedéuticos) 93 estudiantes.



La Universidad Tecnológica de Pereira contribuye a la Alianza con la creación de tres rutas de formación por ciclos propedéuticos: Turismo sostenible, Procesos agroindustriales y Mecatrónica, a continuación se presenta un cuadro en el que se resumen los datos correspondientes a los programas creados y los estudiantes vinculados por primera vez por cohortes.

Cuadro 1. Relación de articulación por cohortes.

IEM/ MUNICIPIO	PROGRAMA DE TÉCNICA PROFESIONAL	COHORTE 1	COHORTE 2	COHORTE 3
Veracruz / Santa Rosa de Cabal	Procesos agroindustriales	26	27	26
Instituto Tecnológico / Santa Rosa de Cabal	Mecatrónica	29	34	20
Combia / Pereira	Procesos agroindustriales	29	40	
Gonzalo Mejí a Echeverry / Pereira	Procesos agroindustriales	30	37	
Villa Santana / Pereira	Mecatrónica	32		
La Julita / Pereira	Mecatrónica	31	25	
La Julita / Pereira	Turismo sostenible	36		
Remigio Antonio Cañarte / Pereira	Mecatrónica	26		
Deogracias Cardona / Pereira	Mecatrónica	63		
Agrícola / Marsella	Procesos agroindustriales	24		
Héctor Ángel Arcila / Pereira	Turismo sostenible	21		
Juan Hurtado / Belén de Umbría	Turismo sostenible	34		
TOTALES POR COHORTE		381	163	46
GRAN TOTAL (SUMA LAS TRES COHORTES)		590		

Así mismo, a través de la Unión Temporal Alma Mater-Universidad Tecnológica de Pereira, se suscribió el 30 de diciembre de 2007, el contrato de concesión No. 2530, cuyo objeto es la entrega de la infraestructura física educativa de dos colegios de propiedad del municipio de Pereira, dotada, para que la Unión Temporal, organice, opere y preste en ella el servicio público de educación formal, en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Desde febrero de 2010 se encuentra en funcionamiento la Institución Educativa Tokio, la cual garantiza una cobertura de 1440 alumnos. Igualmente, se tiene proyectado entre septiembre y octubre la infraestructura del colegio de Málaga de la Comuna del Café también con una capacidad de 1440 alumnos.

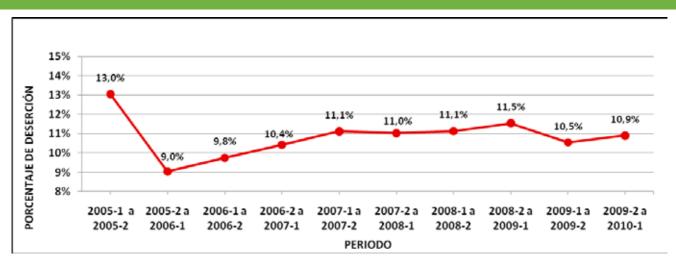
Relacional

Algunas de las facultades de la universidad participan en la ejecución de programas: pedagogía infantil, escuela de música, programa de etnoeducación. La Facultad de Ciencias Ambientales participa en la ejecución del proyecto ambiental escolar del colegio.

Deserción:

En cuanto a la deserción, la Universidad realiza un monitoreo semestre a semestre, con el fin de incidir en la deserción anual del sistema (tomada a nivel nacional como el estudiante que por dos períodos consecutivos no se matricula ni se gradúa)

Gráfico. Deserción intersemestral histórica



NOTA: la lectura de los periodos académicos se realiza de la siguiente manera: los 4 primeros números corresponden al año y el último número corresponde al semestre académico, por ejemplo el periodo 2005-2 a 2006-1, se refiere a los estudiantes que desertaron entre el segundo semestre del año 2005 y el primer semestre del año 2006.

Tabla 7. Tasa de Deserción Anual. MEN

Universidad	2006-I	2009-1
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	11,07%	10,80%

Fuente: SPADIES, Ministerio de Educación Nacional- MEN

Absorción:

Indicador: 3.345 Bachilleres regionales matriculados 2009 * 100 = 40,11%

8.339 Bachilleres graduados 2008

Cobertura educación superior Risaralda - Caldas

CALDAS		RISARALDA		NACIÓN	
2002	2009	2002	2009	2002	2009
21,95%	31,41%	18,30%	37,10%	24,40%	35,30%
45,30%	44,80%	38,20%	70,60%	53,60%	67,50%
54,90%	69,40%	47,70%	67,20%	41,70%	56,20%
95,10%	88,50%	94,90%	86,00%	88,9%**	88%**
9,80%	27,30%	15,00%	27,70%	18,30%	32,30%
5,60%	15,40%	4,70%	16,50%	7,00%	18,60%
23.570	32.486	16.314	31.800	1.000.148	1.570.447
	2002 21,95% 45,30% 54,90% 95,10% 9,80% 5,60%	2002 2009 21,95% 31,41% 45,30% 44,80% 54,90% 69,40% 95,10% 88,50% 9,80% 27,30% 5,60% 15,40%	2002 2009 2002 21,95% 31,41% 18,30% 45,30% 44,80% 38,20% 54,90% 69,40% 47,70% 95,10% 88,50% 94,90% 9,80% 27,30% 15,00% 5,60% 15,40% 4,70%	2002 2009 2002 2009 21,95% 31,41% 18,30% 37,10% 45,30% 44,80% 38,20% 70,60% 54,90% 69,40% 47,70% 67,20% 95,10% 88,50% 94,90% 86,00% 9,80% 27,30% 15,00% 27,70% 5,60% 15,40% 4,70% 16,50%	2002 2009 2002 2009 2002 21,95% 31,41% 18,30% 37,10% 24,40% 45,30% 44,80% 38,20% 70,60% 53,60% 54,90% 69,40% 47,70% 67,20% 41,70% 95,10% 88,50% 94,90% 86,00% 88,9%*** 9,80% 27,30% 15,00% 27,70% 18,30% 5,60% 15,40% 4,70% 16,50% 7,00%

**El cálculo de la participación de la matrícula en las ciudades capitales para la nación, incluye las ciudades capitales de los 32 departamentos del país.

Relacional

Como se puede observar, el departamento de Risaralda en los indicadores de Tasa de cobertura, tasa de absorción y la participación de la matrícula oficial, se encuentra por encima del nacional. Es relevante el crecimiento en la tasa de absorción que refleja la matrícula de Risaralda, comparada con Caldas y el resultado Nacional, pasando del 38.2% en el 2002 al 70.6% en el 2009, tasa de la cual la Universidad Tecnológica de Pereira aporta el 40.1%.

Otro aspecto relevante es la participación en la matrícula de Técnica y Tecnológica, retos en los que viene aportando la UTP, como se mencionó anteriormente.

Así mismo, es relevante los esfuerzos en incrementar la cobertura de los municipios diferentes a la ciudad capital y el incremento en la financiación de la matrícula por el ICETEX, relacionado también con oferta de programas a través de los CERES (Centros Regionales de Educación Superior)

Fuente: Oficina de Planeación

iii. Promoción de la Universidad:

Indicador: Se asegura la universidad de que los estudiantes locales conocen los programas con los que cuenta. (SI O NO)

Esta tarea se viene desarrollando a través de diversas actividades como son:

- Visitas a los colegios públicos y privados en los cuales se hace una presentación sobre los diferentes programas que ofrece la Universidad y a través de las cuales se ha recogido información sobre las expectativas que tienen los estudiantes de grados 10 y 11 en cuanto a los programas de educación superior, lo que ha permitido realizar estudios preliminares al respecto.
- Participación en muestras promociónales universitarias a nivel regional
- A través de la página WEB institucional.
- A través de volantes y plegables que se distribuyen en las oficinas de la universidad a quienes se acercan por información sobre los programas.
- A través de las diferentes carteleras de la Universidad
- Pautas radiales que invitan a matricularse en las épocas correspondientes
- Comunicados de prensa que informan sobre los procesos de apertura de matrículas e inscripciones.
- Mediante la utilización de los medios citados se informa de manera amplia y complementaria sobre los programas académicos y los requisitos para la inscripción y posterior ingreso a la universidad.

Indicador: 18 campañas de información sobre los programas de formación, realizó la

Universidad el año 2009 en los Municipios de Pereira y Dosquebradas.

Indicador: 6 campañas de información sobre los programas de formación, realizó la

Universidad el año 2009 en los Municipios de Guática, La Celia, Mistrató,

Belén de Umbría, Santuario y la Virginia.

Indicador: 11 campañas de información sobre los programas de formación, realizó la

Universidad el año 2009 en los Departamentos de Cauca, Nariño, Quindío,

San Andrés Isla, Valle del Cauca, Cartago y La Unión.

Fuente: Centro de Registro y Control



Relacional

La UTP realiza un esfuerzo muy significativo para asegurar que buena parte de los estudiantes de educación media desarrollen las competencias adecuadas y tengan claridad vocacional, de manera que al ingresar a la universidad su formación no se vea truncada o se ponga en riesgo. La promoción cumple el papel de motivar a la juventud y sobre todo contribuye a construir una visión de vida basada en la educación que en la mayoría de los casos sirve para generar proceso de desarrollo del individuo, las familias y las comunidades aisladas de los centros urbanos.

iii. Interdependencia:

La interdependencia busca establecer el nivel de complementación de la universidad con otras instituciones de educación superior de la región. El criterio es el de promover acuerdos sectoriales de mejoramiento continuo y contribuir a equilibrar la propuesta integrada de educación para una región.

Indicador:

La Universidad tiene programas de cooperación con otras universidades de la región para mejorar la oferta educativa.

En el marco de su Plan de Desarrollo 2009 – 2019, la Universidad tiene un Objetivo Institucional denominado "Alianzas Estratégicas", a partir del cual se desea lograr un entendimiento a largo plazo con actores del nivel local, nacional o internacional y en ambiente de cooperación, además de las alianzas internas de la Universidad, logrando obtener impactos mayores y contribuir a los fines del Plan de Desarrollo. Igualmente, la universidad ejerce convenios institucionales con organismos del orden nacional e internacional; adicionalmente hace parte de la Red de Universidades de Risaralda, Rudecolombia: Red de Universidades de Colombia, Red de Universidades públicas del eje cafetero Alma Mater y ENIM (Convenio extranjero).

Fuente: Oficina de Planeación **Fuente:** Centro de Registro y Control

La UTP ejerce un liderazgo en el sistema educativo de la región, y como tal procura estructurar redes de cooperación interuniversitaria para que en conjunto las universidades puedan presentar una mejor propuesta de valor integrada a los grupos de interés de la región. Las universidades comparten grupos de interés por el hecho de estar presentes en una misma región, y lo más recomendable es procurar simetrías de oferta para que el impacto de la educación en la región sea más homogéneo y consistente.

Tabla 8. Convenios UTP con otras instituciones - 2009

Tipo de institución	N° de convenios
Pública del orden nacional	9
Pública del orden departamental	39
Pública del orden municipal	54
Privada	28
Organismos internacionales	39
TOTAL CONVENIOS	<u>169</u>
TOTAL ENTIDADES	<u>109</u>



3.1.4 Finalidad Sistémica

La finalidad sistémica refleja la realización de la misión de la universidad. Describe el desempeño y oferta de la universidad a la sociedad.

a. Formación:

Se mide a través del indicador tasa de egreso que se calcula como la proporción de estudiantes egresados sobre el número de estudiantes matriculados en un periodo académico determinado.

Indicador: 338 Estudiantes Egresados I Semestre 2009 *100 = 2.43%

13.893 Estudiantes Matriculados I Semestre 2009

La tasa de grados en el primer semestre del año 2009 es del 2,43% equivalente a 338 estudiantes en pregrado y postgrado.

Indicador: 825 Estudiantes Egresados II Semestre 2009*100= 5.72% 14.413 Estudiantes Matriculados II Semestre 2009

La tasa de grados en el segundo semestre del año 2009 es del 5,87% equivalente a 825 estudiantes en pregrado y postgrado.

Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

Tabla 9. Programas académicos 2009

	№ DE PROGRAMAS					
DESCRIPCIÓN	CON REGISTRO SNIES	OFRECIDOS	NO OFRECIDOS			
№ Programas de Pregrado	52	40	12			
№ Programas de Especialización	20	11	9			
№ Programas de Maestría	24	22	2			
№ Programas de Doctorado	3	3	0			
TOTAL	99	76	23			

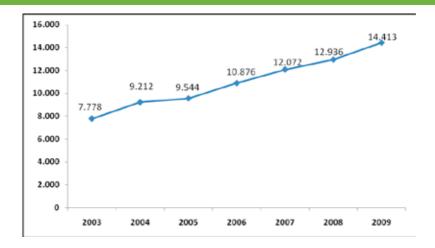
Fuente: Vicerrectoría Académica

El Ministerio de Educación Nacional, realizó una modificación en los registros de programas académicos, unificando los códigos de las diferentes jornadas en la misma sede en uno solo. En tal sentido la universidad cuenta con 52 programas de pregrado registrados en el SNIES (Sistema Nacional de Información de Educación Superior); dos de los cuáles se ofrecen en dos jornadas, diurno y en jornada especial (nocturno y fines de semana). Durante el año 2009, la universidad ofreció 76 programas de los 99 que cuentan con registro SNIES; es decir que tiene una oferta del 77% del total de los programas, el 23% restante se encuentra en proceso interno para su apertura.





Gráfico. Evolución de la matrícula total en programas de pregrado y postgrado 2003-2009



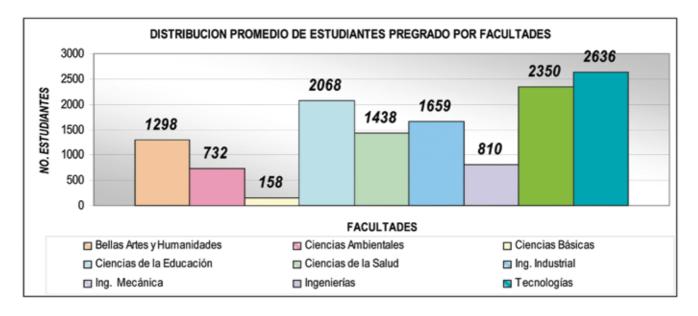
En los últimos 7 años, existió un aumento significativo de la matrícula académica siendo ésta del 85.3%, y alcanzando para el año 2009 una población estudiantil de 14.413 estudiantes y 1.163 graduados, mostrándose una leve disminución con relación al año 2008 (1.201). En cuanto a la distribución de los graduados, un 17% fueron de programas de postgrado y un 83% de programas de pregrado.

Relacional

Distribución de frecuencias de las facultades

Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

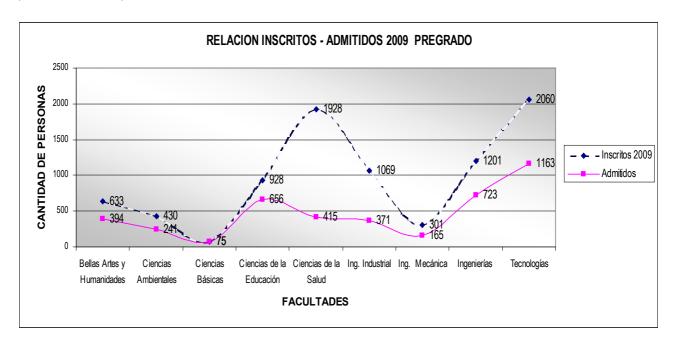
La masa estudiantil se distribuye de manera diferente en el conjunto de facultades. Se Pueden crear tres grupos: 1 - Facultades con menos de 1000 Estudiantes matriculados 2- Facultades entre 1000 Y 2000 Estudiantes matriculados y 3 - Facultades con más de 2000 estudiantes. La suma total de alumnos del grupo 1 No supera a una sola facultad del grupo 3.



Relación – inscritos- admitidos por facultad pregrado 2009

Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

Se observa una relación de inscritos Vs admitidos dispersa entre las facultades, siendo la facultad de Ciencias de la salud la de mayor demanda con una relación de 5, es decir, de cada 5 inscritos es admitido 1 estudiante, continua en orden la facultad de Ingeniería Industrial con una relación de 3 y Tecnologías con 2. Lo anterior, depende de la demanda que presentan los diferentes programas académicos de las facultades en sus áreas del conocimiento, con respecto a los cupos ofrecidos.

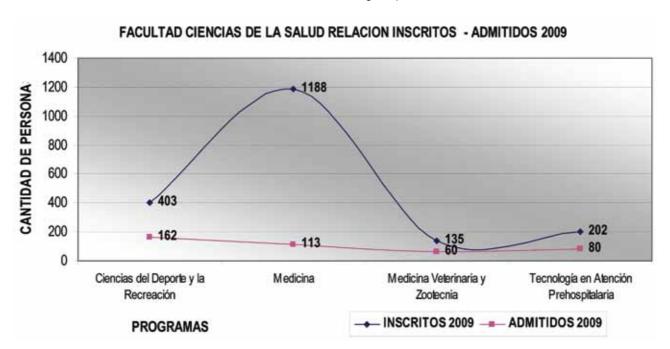


Relacional

A continuación se muestra en el número de inscritos Vs admitidos para cada programa académico de las diferentes facultades

Facultad ciencias de la salud – relación inscritos – admitidos estudiantes de pregrado 2009

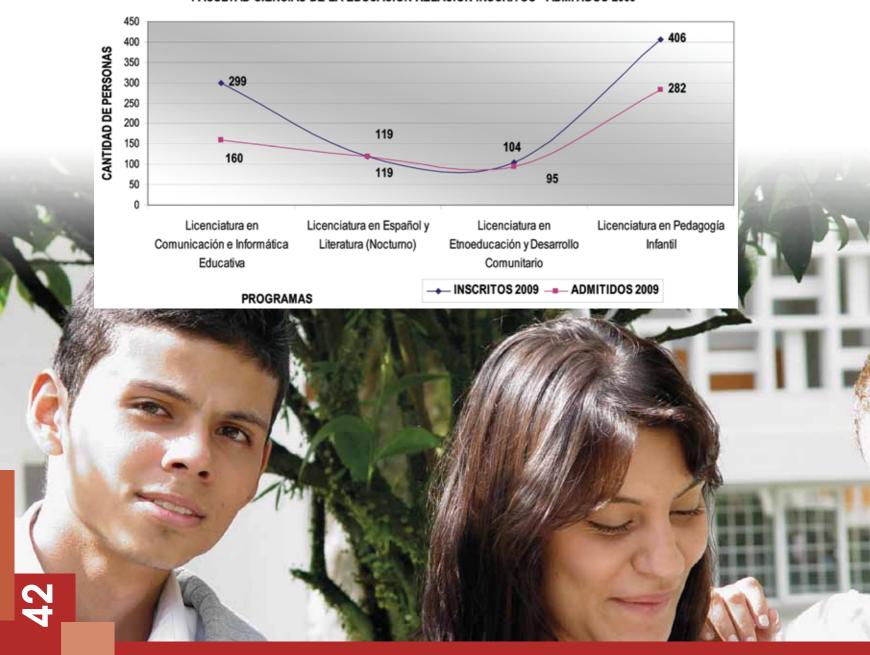
Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico



Facultad ciencias de la educación – relación inscritos – admitidos estudiantes de pregrado 2009

Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

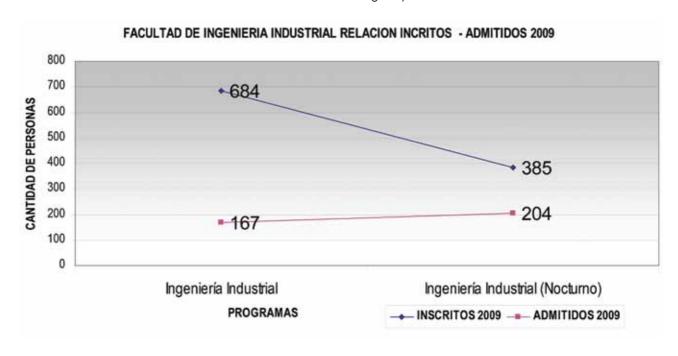
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION RELACION INSCRITOS - ADMITIDOS 2009



Dimensión Relacional

Facultad ingeniería industrial – relación inscritos – admitidos estudiantes de pregrado 2009

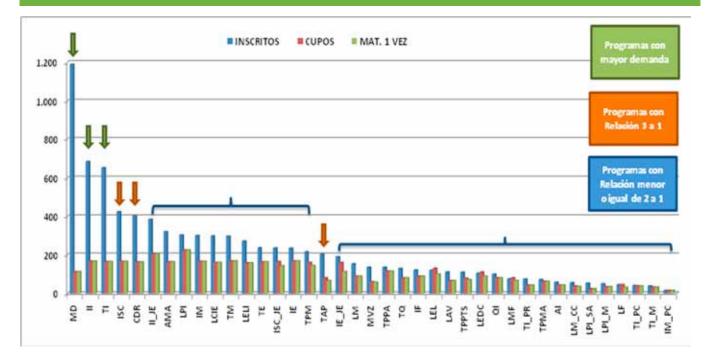
Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico





Relacional

Gráfico Relación Inscritos – Cupos – Matriculados por primera vez por programa académicos año 2009.



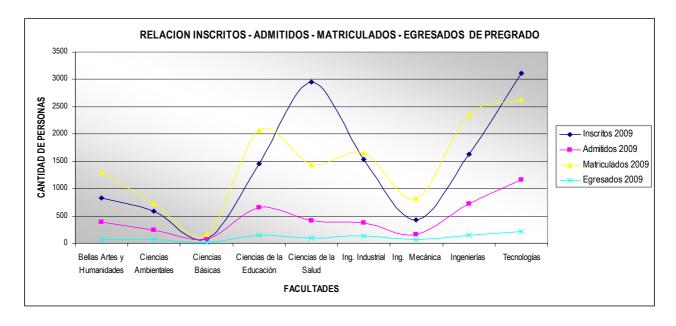
La anterior relación está dada entre el número de inscritos sobre el número de matriculados, teniendo en cuenta esto, se puede visualizar que Medicina fue el programa con mayor demanda para el año 2009, teniendo una relación de 11 a 1; es decir, de cada 11 personas inscritas se matricula solo una. Lo siguen en su orden los programas de Ingeniería Industrial y Tecnología Industrial con una relación de 4 a 1 y los programas de Ingeniería de Sistemas y Computación, Ciencias del Deporte y la Recreación y Tecnología en Atención Prehospitalaria con una relación de 3 a 1. Hay otros programas de menor demanda, en los cuales todos los inscritos se matriculan, sin embargo son programas que, se mantienen dada la pertinencia social que presentan.

	CONVENCIONES								
MD	Medicina	TPPA	Técnico Profesional Procesos Agroindustriales						
II	Ingeniería Industrial	TQ	Tecnología Química						
TI	Tecnología Industrial	IF	Ingeniería Física						
ISC	Ingeniería de Sistemas y Computación	LEL	Licenciatura en Español y Literatura						
CDR	Ciencias del Deporte y la Recreación	LAV	Licenciatura en Artes Visuales						
II_JE	Ingeniería Industrial (JE)	TPPTS	Técnico Profesional Procesos del Turismo Sostenible						
AMA	Administración del Medio Ambiente	LEDC	Lic. En Etnoeducación y Desarrollo Comunitario						
LPI	Licenciatura en Pedagogía Infantil	ଭା	Química Industrial						
IM	Ingeniería Mecánica	LMF	Licenciatura en Matemáticas y Física						
LCIE	Lic. En Comunicación e Informática Educativa	TI_PR	Tecnología Industrial (CERES Pueblo Rico)						
TM	Tecnología Mecánica	TPMA	Técnico Profesional en Mecatrónica - Articulación						
LELI	Lic. En la Enseñanza de la Lengua Inglesa	Al	Administración Industrial						
TE	Tecnología Eléctrica	LM_CC	Licenciatura en Música (Colombia Creativa) *						
ISC_JE	Ingeniería de Sistemas y Computación (JE)	LPI_SA	Licenciatura en Pedagogía Infantil (Ext. San Andrés)						
IE	Ingeniería Eléctrica	LPI_M	Licenciatura en Pedagogía Infantil (CERES Mistrató)						
TPM	Técnico Profesional en Mecatrónica	LF	Licenciatura en Filosofía (Nocturna)						
TAP	Tecnología en Atención Prehospitalaria	TI_PC	Tecnología Industrial (CERES Puerto Carreño)						
IE_JE	Ingeniería Electrónica (JE)	TI_M	Tecnología Industrial (CERES Mistrató)						
LM	Licenciatura en Música	IM_PC	Ingeniería Mecatrónica (CERES Puerto Carerño)						
MVZ	Medicina Veterinaria y Zootecnia								

Relacional

Relación matriculados - inscritos - admitidos - egresados por facultad año 2009

Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

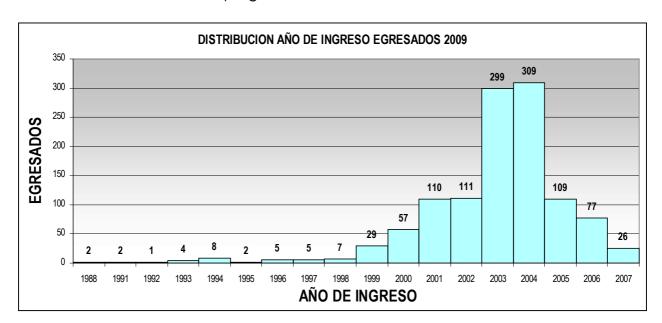


La universidad como sistema tiene presenta un desequilibrio entre el egreso y el ingreso que al ponderarse por el número de años de estudio genera una acumulación que debe analizarse, dado que mejorar este aspecto permitiría distribuir mejor los recursos para atender la demanda académica.

Distribución de frecuencia año de ingreso egresados 2009

Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

Hay un evidente liderazgo simétrico en el egreso. El número de años de estudio tiende a duplicarse de manera en una exponencial inversa. En el estudio de cohortes se puede observar de manera más detallada este fenómeno. La gráfica muestra el número de egresados de esa cohorte específica al año 2009, se debe tener en cuenta que los programas académicos tienen diferente duración, que van desde los 6 semestres como las Tecnologías hasta los 13 semestres como medicina, además de los programas técnicos con una duración de 4 semestres.



Relacional

a. Investigación:

La responsabilidad de la universidad frente a la investigación se expresa por la promoción de la misma y la vinculación efectiva de estudiantes y docentes en procesos certificados. El indicador seleccionado es la tasa de participación de estudiantes y docentes en la investigación.

Indicador: 790 Estudiantes vinculados a semilleros de investigación*100 = 5,58%

14,153 Estudiantes Comunidad Universitaria

Indicador: 235 Docentes investigadores con proyectos en ejecución*100= 25.46%

923 Docentes Comunidad Universitaria

Para los grupos de investigación es importante que sean reconocidos por Colciencias, tenemos el siguiente indicador:

Indicador: 81 grupos de investigación reconocidos por Colciencias*100=72.13%

122 grupos de investigación constituidos en la UTP

El 12.3% de los grupos de investigación, están clasificados como de excelencia (categoría A y A1).

Tabla 10. Categorías de los grupos de investigación UTP 2009

CATEGORÍAS	N° GRUPOS
A1	2
Α	8
В	15
С	23
D	30
Sin Categoría	3
TOTAL	81

Los grupos de investigación de la Universidad Tecnológica de Pereira durante el año 2009 realizaron 394 productos de investigación distribuidos como aparece en la siguiente tabla:

Tabla 11. Productos de investigación UTP. 2009

Tipo de producto	Cantidad
Artículos Tipo A1	31
Artículos Tipo A2	34
Artículos Tipo B	16
Artículos Tipo C	231
Libro de Ensayo	24
Libro de Texto	28
Libro Resultado Actividad Investigativa	20
Publicaciones en revistas especializadas nacionales de circulación nacional o regional	1
Obra de creación original artística de impacto nacional	1
Premio	2
Producción Técnica: Modelo de Utilidad	1
Software Tecnológico	5
TOTAL	394

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Un criterio importante para evaluar la labor científica de un investigador es el número de artículos publicados en revistas indexadas. En Colombia, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), a través de su Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Científicas, Tecnológicas e Innovación (Publindex), reconoce a las revistas en el nivel de indexadas a través de 4 categorías: A1, A2 (donde se ubican las más destacadas), B y C, según la visibilidad, estabilidad y altos niveles de calidad editorial y científica alcanzados.

Relacional

Los porcentajes de participación pueden ser mejorados lo que a su vez conducirá a mayores y mejores productos que se acerca a un producto por cada dos estudiantes, y por lo menos uno por docente.

3.1.5 Transformación social

Las universidades tienen como finalidad formar e investigar para transformar. La transformación se expresa como extensión universitaria en varias modalidades, la accionabilidad del conocimiento construido expresado como consultorías, las prácticas desarrolladas por los estudiantes, las patentes registradas, el grado de asimilación social de la universidad como un referente científico, técnico y social; y la participación de la universidad en procesos de sociedad.

Tabla 12. Tabla. Formas sociales y técnicas de extensión del conocimiento y el saber de la universidad a la sociedad

facultad / unidad	asesorías y consultorías			educación continuada o no formal		extensión social, solidaria y cultural			servicios especializados de laboratorio			
académica	número programas	población beneficiada	%	número programas	población beneficiada	%	número programas	población beneficiada	%	número programas	población beneficiada	%
Centro de Recursos Informáticos y Educativos				6	155	7,3%	1	34	3,0%			
Facultad de Bellas Artes y Humanidades				14	330	17,1%	13	54230	39,4%			
Facultad de Ciencias Ambientales	11		37,9%	24	2230	29,3%	3	200	9,1%	2	18	28,6%
Facultad de Ciencias Básicas				3	78	3,7%				1	4	14,3%
Facultad de Ciencias de la Educación				4	557	4,9%	2	700	6,1%			
Facultad de Ciencias de la Salud	5	489	17,2%	9	1132	11,0%	8	7206	24,2%	1	269	14,3%
Facultad de Ingeniería Industrial	5		17,2%	1	10	1,2%	2	261	6,1%			
Facultad de Ingeniería Mecánica	1		3,4%	3	112	3,7%	1		3,0%			
Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	2		6,9%	1	300	1,2%	1		3,0%			
Facultad de Tecnología				1	26	1,2%	1		3,0%			
Jardín Botánico				4	80	4,9%						
Rectoría	2		6,9%	1	30	1,2%						
Tecnología Química										3	75	42,9%
Vicerectoría Académica	1		3,4%	5	477	6,1%	1		3,0%			
Vicerectoria Administrativa	1		3,4%	1	30	1,2%						
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación Y Extensión	1		3,4%	5	265	6,1%						
TOTAL	29	489	100%	82	5.812	100%	33	62.631	100%	7	366	100%
% POR MODALIDAD		19,2%			54,3%			21,9%			4,6%	



Relacional a. Extensión:

Tabla 13. Población beneficiada por extensión. 2009

Áreas y/o Facultad	Entidades beneficiadas en Extensión Social Solidaria y Cultural	Entidades beneficiadas en Servicios Especializados en Laboratorio
Ciencias de la Educación		
Bellas Artes y Humanidades		
Ciencias Ambientales	8	29
Ciencias Básicas		
Ciencias de la Salud		
Ingeniería Industrial		7
Ingeniería Mecánica	1	1
Ingenierías	1	201
Tecnologías	1	
Jardín Botánico		
Centro de Recursos Informáticos		
Vicerrectoría Académica	100	1
Vicerrectoría Administrativa		1
Rectoría		7
Vicerrectoría de Invest. y Extensión		1
TOTALES	111	248

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

b. Participación social:

Indicador:

Existe voluntariado corporativo (SI o No). Decir cuántos Estudiantes, Docentes, Trabajadores participa en el voluntariado.

En la Universidad Tecnológica no existe ninguna política asociada al voluntariado, en el momento se está elaborando el programa de voluntariado, pero aún está en proceso.

Sin embargo, es de destacar, que el 21.9% de la extensión realizada en la Universidad Tecnológica de Pereira, está referenciada hacia la extensión social, solidaria y cultural con total de 62.631 beneficiarios. Para el año 2009, cinco de las nueve facultades realizaron programas de extensión en esta modalidad, que representa para la Universidad un acercamiento con la sociedad y un aporte a las necesidades que se presentan.

c. Accionabilidad:

Tabla 14. Proyectos de consultoría que realiza la Universidad Tecnológica de Pereira

á vo go v la Egypulhand	Asesorías y Consultorías				
Áreas y/o Facultad	Población	Entidades			
Ciencias Ambientales		29			
Ciencias de la Salud	489				
Ingeniería Industrial		7			
Ingeniería Mecánica		1			
Ingenierías		201			
Vicerrectoría Académica		1			
Vicerrectoría Administrativa		1			
Rectoría		7			
Vicerrectoría de Invest. y Extensión		1			
TOTALES	489	248			
POBLACIÓN ATENDIDA	489				
ENTIDADES BENEFICIADAS	248				

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión



Relacional

Tabla 15. Estudiantes realizando prácticas empresariales

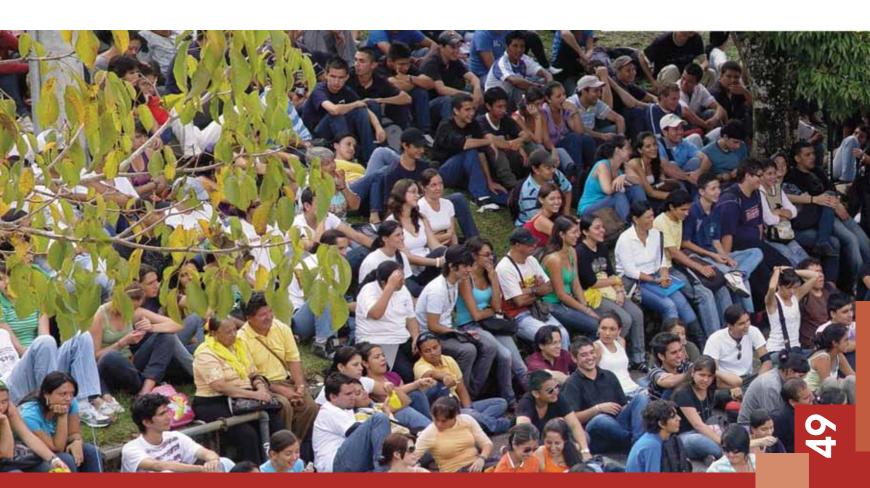
PROGRAMA ACADÉMICO	CONDUCENTE A TÍTULO DE GRADO	NO CONDUCENTE A TÍTULO DE GRADO	TOTAL	%
Administración del Medio Ambiente	28	9	37	9,74%
Administración Industrial		1	1	0,26%
Ciencias del Deporte y la Recreación		10	10	2,63%
Ingeniería de Sistemas y Computación	6	14	20	5,26%
Ingeniería Eléctrica	4	22	26	6,84%
Ingeniería Física	3	8	11	2,89%
Ingeniería Industrial	32	66	98	25,79%
Ingeniería Mecánica	12	22	34	8,95%
Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario		1	1	0,26%
Licenciatura en Música	3		3	0,79%
Licenciatura en Pedagogía Infantil	2		2	0,53%
Química Industrial	11	2	13	3,42%
Técnico Profesional en Meca trónica (por Ciclos Propedéuticos)		32	32	8,42%
Tecnología Eléctrica	1	5	6	1,58%
Tecnología Industrial	10	48	58	15,26%
Tecnología Mecánica	2	2	4	1,05%
Tecnología Química	12	12	24	6,32%
TOTAL	126	254	380	100,00%

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Tabla 16. Patentes registradas y en proceso año 2009.

Nombre del Proyecto	Nacional	Internacional	Estado
Proceso y Obtención de Marcadores Moleculares para Determinar el Sexo en Plantas de Borojo	X	X	En Proceso
Mesa para Linóleo y Estampado	X		Aprobada
Proceso y Obtención de Aceite Estabilizado de Crisálida Fresca para uso Cosmético	X		En Proceso
Proceso y Obtención de Aceite de Gusano Quinto Instar para uso Cosmético	X		En Proceso
Selección y Propagación Genética de Mora de Castilla	Χ		En Proceso
Micropropagación de Aliso Andino	Χ		En Proceso
Balotera Electroneumática	X		En Proceso
Proceso para fabricar materiales de construcción a partir de residuos celulósicos	X		En Proceso

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión



Relacional

d. Referenciacion social

Iniciativas sociales a las que pertenece la Universidad.

- Programa de donaciones con Acción Social con el fin de viabilizar donaciones que beneficiaran a la población en condición de pobreza y vulnerabilidad de la institución y la región, la Universidad estableció un programa de donativos que se respaldo en la alianza estratégica establecida con la agencia presidencial para la acción social y su programa de donaciones.
- Red de formación y capacitación de las redes del pacto mundial FORMARSE: Oficina de Responsabilidad Social estableció a través del servicio social realizado por parte de los estudiantes de la Universidad un trabajo con comunidades internas y externas, logrando con ello concienciar sobre la importancia del compromiso con la sociedad y del concepto de retorno y de difusión del saber por parte de los estudiantes hacia las comunidades.
- "Programa PAE"
- El Proyecto "RÍOS DE AGUA PURA" tiene como propósito la formación y vinculación de dinamizadores de la cultura del agua, y la protección y conservación ambiental.
- Red Alma Mater.

Tabla 17. Actividades de extensión social, solidaria y cultural por facultad. 2009

FACULTAD	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN SOCIAL, SOLIDARIA Y CULTURAL	POBLACION ATENDIDA
Bellas Artes y Humanidades	13	54.230 personas
Ciencias Ambientales	3	200 personas y 8 Instituciones
Ciencias de la Educación	2	700 personas
Ciencias de la Salud	8	7206 personas
Ingeniería Industrial	2	261 personas
Ingeniería Mecánica	1	1 Institución
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	1	1 Institución
Tecnología	1	1 Institución

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

e. Sociedad del conocimiento

Indicador: Existe en la Universidad políticas o programas encaminado al fortalecimiento a la sociedad del conocimiento en la Región.

El programa denominado **MOVILIZACION SOCIAL**, y que tiene como objetivo principal desarrollar en el largo plazo, en conjunto con todos los actores de la sociedad, un proceso de transformación de la agenda de desarrollo de la región orientado a la sociedad y economía del conocimiento, mediante la generación de nuevas demandas enfocadas en el conocimiento como eje clave del desarrollo de la región.

Es así como doce Universidades del departamento², vienen adelantando un proceso de movilización social "Hacia una sociedad y economía basada en el conocimiento" proyecto que a través del trabajo conjunto busca la transformación productiva y social de Risaralda, que reconoce la importancia de la educación en todos sus niveles, la ciencia, la tecnología y la innovación como motores clave para la generación de empleo de calidad, productos de alto valor agregado. El proyecto reconoce la necesidad de una sociedad con mayores valores, sentido crítico y capacidad de innovar, propende por una juventud más educada y comprometida con su presente y el futuro de las nuevas generaciones, y finalmente, el mejoramiento de los niveles de calidad de vida de los ciudadanos. Son grupos fundamentales para la movilización: el sector público y privado, los partidos políticos, juventudes, sectores ambientales, ONG´s, grupos culturales, medios de comunicación y sociedad civil en general.

Fuente: Oficina de Planeación

Universidad Libre, Universidad Cooperativa de Colombia, Fundación Universitaria del Área Andina, Universidad Católica Popular de Risaralda, EAFIT, Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, CIAF, Universidad Tecnológica de Pereira, SENA, UNI-SARC, ESAP y ALMA MATER.



Indicador: Existe en la Universidad políticas o programas encaminado al fortalecimiento a la sociedad responsable en la Región.

El acuerdo nº 51 del 16 de diciembre de 2005 por medio del cual se adopta la política institucional para la formación en cultura ciudadana y convivencia social.

3.1.6 Internacionalización

La internacionalización manifiesta la articulación o preparación para la articulación internacional de los estudiantes y docentes de la universidad en el panorama global. Se expresa con indicadores de participación de docentes y estudiantes en programas internacionales, en el intercambio estudiantil internacional, y en el acceso a formación en lenguas foráneas.

Indicador: 22 Docentes que acceden a programas internacionales*100= 2.38%

923 Docentes de la Comunidad Universitaria.

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Indicador: 16 Estudiantes que acceden a programas internacionales*100= 0,11%

14,153 Estudiantes de la Comunidad Universitaria.

Indicador: 11 Estudiantes que llegan intercambio*100= 68.75%

16 Estudiantes que se van intercambio

- 37 convenios universitarios orientados a programas académicos en el año 2009

Ninguna clase de programa académico es dictada en otro idioma.

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales.

% Estudiantes, docentes y administrativos que participan en cursos de otras lenguas.

Indicador: 3,241 Estudiantes que participan en cursos de otras lenguas*100= 22,9%

14,153 Estudiantes de la Comunidad Universitaria.

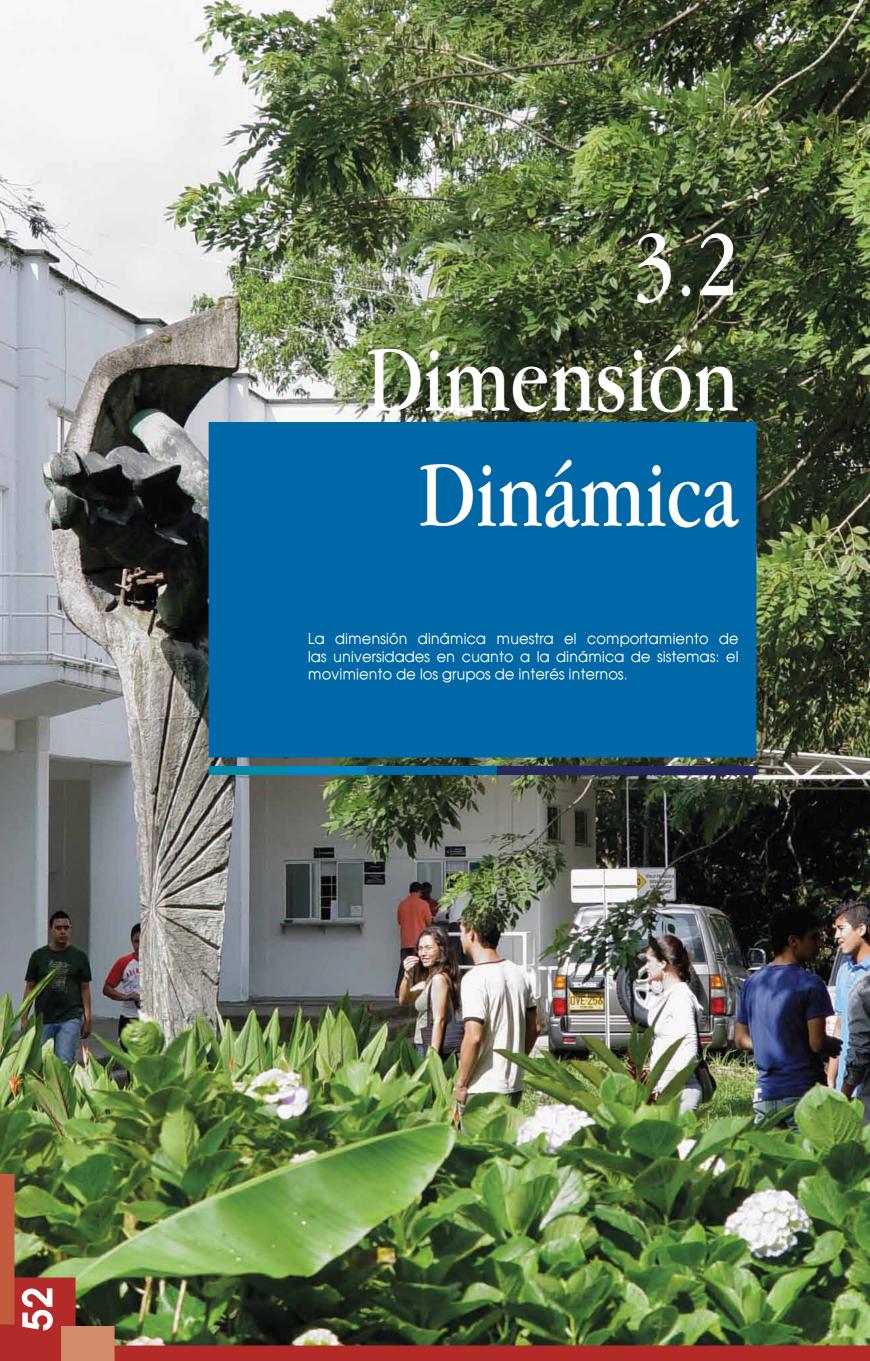
Indicador: 4 Docentes que participan en cursos de otras lenguas *100= 0.43%

923 Docentes de la Comunidad Universitaria.

Indicador: 5 Trabajadores que participan en cursos de otras lenguas *100= 1,50%

Trabajadores de la Comunidad Universitaria.

Fuente: Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEX)





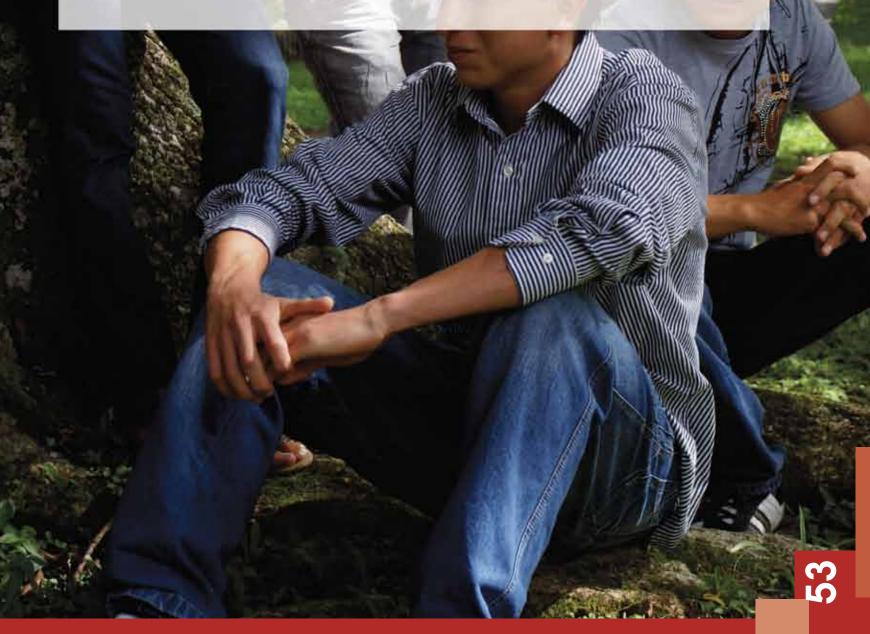
3.2.1 Dinámica de cohortes en la Universidad

Porcentaje de estudiantes no matriculados y no graduados por cada cohorte desde el semestre 1 al 10.

COHORTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2000-1	20,11%	27,43%	34,63%	38,17%	39,43%	39,43%	41,60%	42,29%	42,74%	47,43%
2000-2	19,01%	32,59%	36,42%	39,94%	39,94%	42,17%	43,45%	44,73%	49,68%	50,16%
2001-1	27,78%	32,46%	35,96%	35,96%	38,69%	39,86%	41,91%	46,88%	48,34%	48,93%
2001-2	23,08%	31,35%	31,35%	37,41%	39,98%	41,96%	45,80%	46,85%	47,55%	48,37%
2002-1	18,09%	18,09%	28,07%	32,22%	36,01%	41,39%	43,51%	44,66%	45,90%	46,78%
2003-1	21,32%	27,01%	32,78%	39,55%	41,56%	43,14%	44,57%	45,15%	46,40%	47,24%
2003-2	11,73%	21,29%	30,01%	34,58%	36,76%	38,11%	39,25%	41,54%	43,30%	44,55%
2004-1	18,63%	32,71%	39,64%	41,88%	44,11%	45,90%	47,54%	48,58%	49,93%	51,42%
2004-2	21,12%	34,55%	39,00%	42,07%	44,58%	46,20%	48,22%	49,76%	51,38%	53,32%
2005-1	25,46%	33,96%	39,54%	43,30%	45,59%	48,04%	49,56%	51,38%	53,16%	
2005-2	20,23%	29,31%	35,77%	40,38%	44,64%	47,27%	48,90%	51,74%		
2006-1	18,96%	28,49%	36,29%	40,49%	44,69%	46,55%	48,95%			
2006-2	18,47%	29,75%	36,46%	41,11%	46,10%	49,73%				
2007-1	18,72%	29,83%	37,33%	40,99%	45,19%					
2007-2	19,09%	31,57%	39,11%	46,85%						
2008-1	21,86%	32,35%	40,13%							
2008-2	21,72%	36,24%								
2009-1	25,60%									

Fuente: Oficina estrategia para la disminución de la deserción UTP tomado del SPADIES

Nota: durante el año 2002 sólo se realizó un semestre académico en la Universidad. La tabla muestra la dinámica de cohortes desde el año 2000 y durante 10 semestres. Es decir, la primera columna identifica la cohorte correspondiente, y cada columna desde la 1 a la 10, indica el % de los estudiantes que no se matricula de esa misma cohorte semestre a semestre. Por ejemplo:



Dinámica

En la fila correspondiente a la cohorte de 2004-1, hay dos valores resaltados, el primero indica que el 18,63% de los estudiantes abandonó su carrera en el primer semestre y el dato de 51,42% indica que de esa misma cohorte ese % había abandonado su carrera cuando habían pasado 10 semestres.

3.2.2 Dinámica de trabajadores

a. Tipos de vinculación laboral

Tipos de vinculación de los trabajadores con la universidad. Distribución de trabajadores por tipo de vinculación.

Indicador: 151 Trabajadores por planta vinculados año 2009*100 = 33%

455 Total Trabajadores Comunidad Universitaria

Indicador: <u>182 Trabajadores Transitorios vinculados año 2009</u>*100 = 40%

455 Total Trabajadores Comunidad Universitaria

Indicador: 122 Trabajadores admin. De nómina vinculados año 2009*100 = 27%

455 Total Trabajadores Comunidad Universitaria

Nota: En el total de trabajadores se incluye los trabajadores contratados por medio de la administradora de nomina (En el año 2009 fueron contratadas 122 personas por esta modalidad)



Dinámica

b. Dinámica laboral para los trabajadores administrativos

En este componente se busca identificar la existencia de políticas explicitas de transición o progresividad laboral.

Indicador: La Universidad tiene la política de transición laboral.

Para el personal administrativo, la Universidad requiere de la organización de la carrera administrativa.

Estos aspectos, tanto para docentes como para administrativos, tienen relación con las políticas del gobierno nacional que corresponden a todo el sector de educación superior. Por cuanto la planta docente y administrativa se encuentran congeladas y tienen efectos en los recursos aportados a las universidades.

Igualmente, la Universidad requiere de la organización de la carrera administrativa, estudio contemplado en el Componente Desarrollo Humano y Organizacional del Objetivo Desarrollo Institucional del Plan del Desarrollo y que actualmente está en revisión por parte de una comisión del Consejo Superior Universitario.

En el 2009 se presentó igualmente al Consejo Superior una propuesta de actualización del Estatuto Administrativo de acuerdo con los cambios que ha tenido la administración pública en Colombia en los últimos años, en lo concerniente a capacitación administrativa y que busca armonizar las normas de carácter nacional con las normas internas de la Universidad, la cual se encuentra en estudio por parte del Honorable Consejo.



Para los trabajadores de la Universidad Tecnológica de Pereira existen convenios con la Cooperativa FAVI, Fondo FASUT, Corporación de Empleados y Libranzas con Bancos. Cuentan con las prestaciones legales, en cuanto al ascenso para los administrativos la Universidad está estudiando la viabilidad para la carrera profesional en administrativos, pero en el momento no cuenta con modalidad de ascensos.



a. Tipos de vinculación laboral

Tipos de vinculación laboral. Distribución docente por tipo de vinculación.

Indicador	323 Docentes por planta vinculados año 2009/923 Total Docentes Comunidad Universitaria *100	35%
	Docentes Transitorios vinculados año 2009 179/923 Total Docentes Comunidad Universitaria *100	19.39%
	421 Docentes cátedra vinculados año 2009/923 Total Docentes Comunidad Universitaria	45.61%

Fuente: División de Personal

En promedio para el año 2009, el **46%** de los docentes catedráticos son por sobrecarga; es decir, corresponden a docentes de planta, transitorios y/o administrativos de la universidad que tienen horas cátedra adicionales a su carga laboral normal.



Dinámica



Fuente: División de Personal

b. Dinámica laboral para los docentes

Indicador: La Universidad tiene la política de transición Docente

Esta política es la que existe por ley para los docentes (decreto 1279 de 2002), en el año 2009 23 docentes ascendieron de escalafón.

Fuente: División de Personal

El decreto incluye las categorías de ascenso (asociado, auxiliar, asistente y titular).

De acuerdo con el estatuto docente, capítulo III, el personal docente de la Universidad Tecnológica de Pereira, se clasifica así:















Dinámica

- a. Docente de Carrera
- **b.** Docente Especial
- c. Docente de Hora Cátedra
- d. Docente Transitorio u Ocasional
- e. Visitante

Así mismo, en el título III relaciona aspectos sobre el escalafón, criterios de ascenso y puntos de producción académica.

c. Perspectiva de derechos de los docentes

Para los docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira existen convenios con la Cooperativa FAVI, Fondo FASUT, Asociación de Profesores y Libranzas con Bancos. Cuentan con las prestaciones legales, en cuanto al ascenso para los docentes la Universidad toma únicamente en escalafón que obtiene los docentes según la ley.

Indicador:

La universidad tiene políticas y programas enfocados al mejoramiento de las condiciones de vida para los Estudiantes, Docentes y Trabajadores.

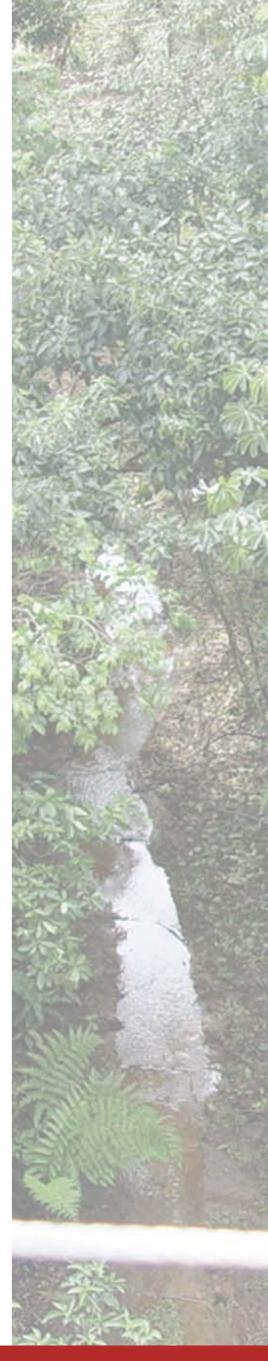
En la normatividad del estatuto docente, se cuenta con el título IV, capítulo I, de los derechos de los docentes.

Por otra parte, dado el tipo de vinculación de los docentes catedráticos, es importante relacionar lo correspondiente a los Derechos de los Profesores Catedráticos de la Universidad:

- Los Docentes de Hora Cátedra no son empleados públicos ni trabajadores oficiales y su vinculación se rige por régimen contractual previsto en el Artículo 73 de la Ley 30 de 1992 y el presente Estatuto.
- Se entiende por Docencia Directa u Horas Cátedra lectivas el tiempo que invierte el profesor con sus estudiantes en clases, conferencias magistrales, dirección de investigaciones, dirección de tesis o proyectos de grado, laboratorios, talleres, demostraciones generales, círculos de demostración, seminarios, clínicas, rondas de sala, consulta externa y de urgencia, rotaciones, intervenciones quirúrgicas, supervisión y consultoría de prácticas profesionales realizadas por estudiantes, enseñanza en áreas artísticas, trabajos de campo y aquellas otras actividades que a juicio del Consejo Académico así lo considere y sean compatibles con el ejercicio docente. Todas estas actividades deben ser programadas por los organismos competentes para poder ser consideradas como tales.
- Evaluación Docente: Los docentes de cátedra lo serán, por lo menos, una vez, antes del vencimiento del período académico respectivo.
- Participar en programas de formación, capacitación y actualización de conocimientos, enmarcados en el plan de desarrollo académico de la Universidad.
- Disponer de la propiedad intelectual o industria, en las condiciones que prevea la ley.
- Elegir y ser elegidos.
- Conocer, en caso de ser objeto de un proceso disciplinario el informe.

Dinámica

- Recibir de la Universidad el pago de la inscripción, viáticos y transporte para asistir a cursos y eventos de capacitación
- Hacer parte de los jurados, consejos y comités de carácter permanente y transitorio que se creen en la Universidad.
- Colaborar en los procesos de evaluación y admisión del personal docente.
- Participar de acuerdo con su dedicación en los programas de investigación de sus unidades académicas respectivas.
- Colaborar de acuerdo con su capacitación y dedicación en programas interdisciplinarios, de extensión universitaria o de postgrado.
- El docente podrá realizar como estudiante NO REGULAR, cursos en los programas de pregrado, postgrado, extensión o educación continuada que se ofrezcan en la Universidad.
- Los docentes de Hora Cátedra que hubieren sido clasificados en alguna de las categorías equivalentes previstas, gozarán de la misma clasificación si, previo concurso público, ingresaran a la carrera docente.
- Podrán ser incluidos en los planes y programas de desarrollo docente, capacitación, servicios de investigación y extensión y gozarán proporcionalmente de los derechos que las normas legales reconocen a los docentes de carrera.





3.3.1 Eficiencia Organizacional

a. Equilibrio tripartito docentes – trabajadores – estudiantes.

Porcentaje de representación de los estudiantes, docentes y administrativos como tres estamentos de la comunidad universitaria.

Indicador: 14,153 Estudiantes matriculados año 2009*100= 91.12%

15,531 Integrantes de la UTP_año 2009

Indicador: 923 Docentes vinculados año 2009*100= 5.95%

15,531 Integrantes de la UTP año 2009

Indicador: 455 Trabajadores vinculados año 2009*100= 2.93%

15,531 Integrantes de la UTP año 2009

Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico **Fuente**: División de Personal

Sistémica

Nota: En el total de trabajadores se incluye a los trabajadores contratados por medio de la administradora de nomina (En el año 2009 fueron contratadas 122 personas por esta modalidad).

b. Equidad en el ingreso

- Equilibrio salarial entre docentes y administrativos.
- Salario promedio docente y salario promedio administrativo **N** relación.

Tabla 18. Relación salario Docentes – administrativos UTP. 2

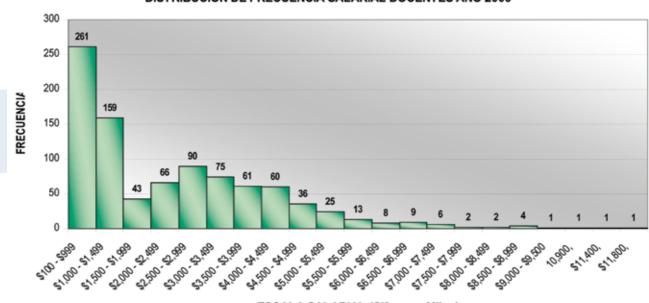
Salario Promedio Administrativos	Salario Promedio Docentes	Relación
\$1.493.671	\$2.255.287	LA RELACION ES: 1.5 SALARIO ADMINISTRATIVO ES EQUIVALENTES A 1 SALARIO DE DOCENTE

NOTA: En el cálculo del promedio de los administrativos no se tuvo en cuenta los que están vinculados por la Administradora de Nómina.

EQUIDAD DISTRIBUTIVA - SOBRE ESTRUCTURA DEL INGRESO

Distribuciones salariales en la UTP de trabajadores administrativos y docentes.

DISTRIBUCION DE FRECUENCIA SALARIAL DOCENTES AÑO 2009



ESCALA SALARIAL (Cifras en Miles)

Fuente: División de Personal

9

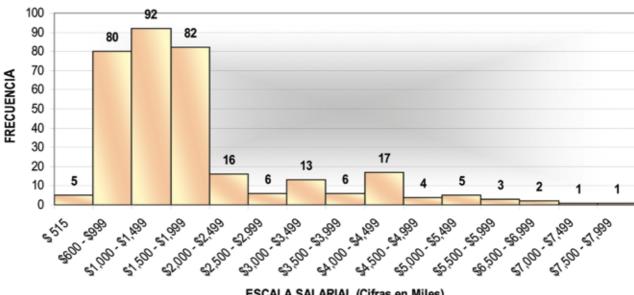
La estructura salarial docente está altamente concentrada en el nivel más bajo de la escala donde el 45% de los docentes poseen ingresos inferiores a un millón quinientos mil pesos, es de tener en cuenta que esto tiene relación con los docentes por horas cátedra contratados con las prestaciones legales. El otro 55% está distribuido de manera cuasi normal en un promedio que excluye a la población del primer grupo.

Por otra parte, de acuerdo con la normatividad para ascenso y carrera docente, se deben tener en cuenta dos aspectos: el nivel de formación "postdoctorado, doctorado, maestría, especialización y Universitaria" y la producción intelectual docente que implica incentivos salariales por productividad.

La distribución salarial de los trabajadores administrativos es más uniforme y no presenta la anomalía de la de los docentes.

Sistémica

DISTRIBUCION DE FRECUENCIA SALARIAL ADMINISTRATIVOS 2009



ESCALA SALARIAL (Cifras en Miles)

Fuente: División de Personal



Despliegue armónico:

a. Profundidad interrelacional

Indicador de complementariedad en la propuesta educativa. Calcular el % de clases en el programa que son dictadas por docentes de otras facultades.

FACULTAD	% Interrelación
Bellas Artes y Humanidades	14,40%
Ciencias Ambientales	21,39%
Ciencias Básicas	37,25%
Ciencias de la Educación	12,78%
Ciencias de la Salud	12,95%
Ingeniería Industrial	46,03%
Ingeniería Mecánica	46,27%
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	45,11%
Tecnologías	34,19%

Para realizar este cálculo se toman los pensum de cada programa y se cuantifican las materias totales y aquellas que son dictadas por otros programas, se calcula la proporción dividiendo el número total de materias, sobre el número de las que son dictadas por otro programa, y se multiplica por cien. Después de obtener la proporción por programa se obtiene un promedio de proporciones por facultad.

Sistémica

b. Impacto sobre el entorno

Impactos societales

La Universidad Tecnológica de Pereira, ha iniciado un ejercicio interno donde participan seis dependencias de la institución, y que espera se acompañado por otros centros de educación superior de la región, como el mecanismo para incidir en el actuar político de los miembros de la comunidad académica como agentes de transformación en hábitos de cultura ambiental.

En este sentido destacamos entre otros, algunos procesos importantes que son ejecutados actualmente en nuestra Alma Mater y que se constituyen en las acciones e instrumentos concretos de nuestra Gestión Ambiental Universitaria (GAU):

Formulación de la Política Ambiental: ejercicio participativo por medio del cual se pretende generar directrices institucionales frente a la gestión sustentable del campus. Ya cursó un primer debate en el Consejo Superior y se espera sea aprobada antes de finalizar el año.

Construcción de referentes técnicos: Entre estos se destaca la formulación del Plan de Manejo Ambiental que diagnóstica la situación en esta área de la Institución y propone acciones para su gestión. El Plan de Ordenamiento Territorial, que especializa el territorio del campus y facilita la planeación con criterios de sustentabilidad. La inclusión en el Plan de Desarrollo de la dimensión Ambiental, y el Plan de Residuos Sólidos Especiales y Peligrosos (RESPEL), entre otros.

Cátedra Ambiental: la versión 2009 fue realizada en conjunto con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, con el tema central de: Cambio Climático Mitigación y Adaptación, el cual tuvo 7 sesiones a las que asistieron 895 personas. Este ejercicio de educación ambiental se realiza desde el año 2006 y tiene como objetivo generar un proceso de sensibilización a toda la comunidad frente a temas de coyuntura de la región.

Plan de comunicación para la gestión ambiental universitaria: en éste se puede destacar el programa radial "la Onda Ambiental", la pagina web, un vídeo educativo y gran cantidad de

> actividades de cultura ambiental realizadas en el campus tales como las Recicolotones¹ y la consolidación de la huerta universitaria "Taapay Mikuy: cuidar el alimento", entre otros.

> Igualmente, se han generado sinergias en torno a la gestión ambiental universitaria entre el Grupo de Gestión Ambiental y Sanitaria GAGAS, la Oficina de Planeación, el Jardín Botánico, la Facultad de Ciencias Ambientales, la División de Servicios, la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario y el Instituto de Investigaciones Ambientales.



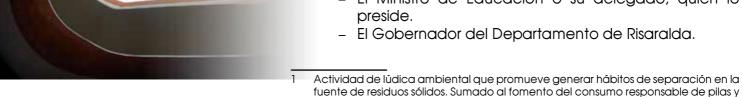
3.3.3 Gobernabilidad **Organizacional**

a. Modelo de Gobierno

material desechable como el icopor y el plástico.

Para el cumplimiento de sus objetivos y funciones la universidad tiene los siguientes órganos de Gobierno:

- a. El Consejo Superior: Es el máximo órgano de dirección y gobierno su conformación es la siguiente:
 - El Ministro de Educación o su delegado, quien lo



Sistémica

- Un miembro designado por el Presidente de la República.
- Un representante de las Directivas Académicas.
- Un representante de los docentes.
- Un representante de los estudiantes.
- Un representante de los egresados de la Universidad.
- Un representante del sector productivo.
- Un exrector de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- El Rector de la Universidad, con voz pero sin voto.

Los representantes de las directivas académicas, los docentes, los estudiantes, los egresados, el sector productivo, los exrectores y el delegado que representará a los empleados públicos y trabajadores oficiales son elegidos por un período de dos (2) años.

- **b. El Consejo Académico:** Es la máxima autoridad académica de la institución, está integrada por:
 - El Rector
 - El Vicerrector Académico
 - El vicerrector Administrativo.
 - Los Decanos de Facultad.
 - El Director del Centro de Investigaciones y Extensión.
 - Dos (2) profesores escalafonados, Dos (2) estudiantes, Un (1) Director de programa y de tiempo completo elegidos en votación popular para un período de dos (2) años.
- **c. El Rector**: El rector es el representante legal y la primera autoridad ejecutiva de la institución. Es el responsable de la dirección académica y administrativa conforme a lo dispuesto en los estatutos de la universidad. El cargo de rector es incompatible con el ejercicio profesional y con el desempeño de cualquier otro cargo público y/o privado no autorizado por el Consejo Superior.
- **d.** Los Vicerrectores: Los cargos de vicerrector y secretario general son incompatibles con ejercicio profesional y con el desempeño de cualquier otro cargo público y/o privado, no autorizado por el Consejo Superior, salvo los relacionados con el mismo cargo.
- e. Los Consejos de Facultad: Es el máximo órgano de dirección de la Facultad, está integrado por:
- El Decano respectivo, quien lo preside.
- Los Directores de Departamento y Programa o quienes hagan sus veces.
- Un Egresado graduado en uno de los programas académicos ofrecidos por la respectiva



Sistémica

facultad, un profesor escalafonado, de la respectiva Facultad, un estudiante de la respectiva Facultad de tiempo completo, todos elegidos mediante votación secreta para un período de dos (2) años.

- **f. Los Decanos**: El decano es la máxima autoridad ejecutiva de la Facultad y el responsable de su dirección académica y administrativa.
- g. Los Directores de Departamento y Programa. Son los responsables de la dirección y orientadores de la calidad académica de los programas o departamentos en interacción directa con las funciones básicas misionales de la Universidad (docencia, investigación y extensión)

b. Ética organizacional

Indicador: Tiene la Universidad un código de buen gobierno (SI o NO).

La Universidad en la implementación de su nuevo plan de desarrollo institucional, ha definido la necesidad de actualizar la normatividad vigente a la luz de los nuevos retos y la dinámica de la Universidad, el código de buen gobierno es un elemento importante que debería tenerse en cuenta dentro de estas acciones, ya que específicamente no cuenta con él mismo.

Indicador: Tiene la Universidad un mapa de riesgos de vulnerabilidad a la transparencia (SI o NO).

El Control Fiscal de la Universidad Tecnológica de Pereira es ejercido en forma posterior y selectiva por la Contraloría General de la República y el control Interno es ejercido en la forma que lo señala la Constitución Política y la Ley, de acuerdo a reglamentación que expide el Consejo

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con una política de Administración de riesgos.

Siendo la administración del riesgo uno de los elementos del Sistema Integral de Control Interno, se adoptó la metodología de trabajo propuesta por la Vicerrectoría Administrativa para la elaboración del Plan de Manejo de Riesgos institucional y que fue aplicada en dos fases:

• Administración de los Riesgos Administrativos

Plan de Manejo de Riesgos de los procesos administrativos contempla una priorización de los riesgos identificados en los procesos administrativos de acuerdo a su impacto a nivel institucional. Éste se elaboró con el objeto de establecer la forma concreta de tratar los riesgos para disminuir o evitar los efectos negativos en los procesos y que pueden afectar en alto grado a la Universidad.

Administración de los Riesgos Estratégicos

El diagnóstico institucional para el nuevo Plan de Desarrollo de la Universidad, complementó y ratificó elementos que sirvieron para la formulación definitiva del panorama de riesgos estratégicos. Este panorama fue construido desde la Oficina de Planeación, teniendo en cuenta los indicadores macroeconómicos y los comportamientos de variables estratégicas externas, que pueden potencialmente significar un riesgo para el cumplimiento misional de la Universidad.

c. Autoreferencia

Superior de la Universidad.

Indicador: \$1.136.289.548 Compras Proveedores Locales UTP*100= 41,73%

\$2.722.919.243 Compras Totales 2009 UTP



3.4.1 Estudiantes

a. Distribución de género

Existen en la Universidad políticas de distribución de género en los estudiantes Indicador:

(SI o NO). En caso positivo cuantificar.

Aunque en el momento no existe, dentro del nuevo plan de desarrollo en el Objetivo "Bienestar Institucional", se incorporó un componente denominado "Factor perspectiva de género", el cual busca insertar transversalmente el enfoque y la perspectiva de género desde la estructura organizacional,

académica y administrativa de la institución.

Indicador: 5,968 Estudiantes Mujeres año 2009*100= 42,17 %

14,153 Total Estudiantes UTP año 2009

Indicador: 8,185 Estudiantes Hombres año 2009*100= 57,83 %

14,153 Total Estudiantes UTP año 2009

Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

Orgánica

Tomando como referente el II período del año 2009, en la matrícula total de programas de pregrado y postgrado, el 58% son hombres y el 42% mujeres, manteniéndose la distribución con relación a los últimos tres años (2006-2007-2008). Teniendo en cuenta el nivel de formación, el 93% de los estudiantes matriculados adelantan estudios en programas de pregrado (13.415) y el 7% de ellos de postgrado (998).

Tabla 20. Matricula total en pregrado según género 2009-II

FACULTAD	PROGRAMA	П	SEMESTRE	
FACULIAD	PROGRAIVIA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
	Licenciatura en Artes Plásticas **	4		4
Dellera Antas	Licenciatura en Artes Visuales	151	129	280
	Licenciatura en Filosofía (Diurno) **	10	7	17
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Filosofía (Nocturno)	62	33	95
Hamamadaes	Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa	244	321	565
	Licenciatura en Música	235	82	317
	Licenciatura en Música (Colombia Creativa) *	26	10	36
Clandina	Administración del Medio Ambiente	291	384	675
Ciencias Ambientales	Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	15	43	58
Ciencias Básicas	Licenciatura en Matemáticas y Física	78	51	129
	Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa	272	345	617
	Licenciatura en Español y Comunicación Audiovisual **	3	5	8
	Licenciatura en Español y Literatura (Nocturno)	184	240	424
	Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	116	201	317
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario (CERES Mistrató - Risaralda)	23	3	26
Ladodolon	Licenciatura en Pedagogía Infantil	21	651	672
	Licenciatura en Pedagogía Infantil (CERES Mistrató - Risaralda)	21	35	35
	Licenciatura en Pedagogía Infantil (CERES Quinchía - Risaralda)	1	32	33
	Licenciatura en Pedagogía Infantil (Extensión San Andrés Islas)	'	24	24
	Ciencias del Deporte y la Recreación	467	249	716
Cionoias do la	Medicina	363	296	659
Ciencias de la Salud	Medicina Veterinaria y Zootecnia	26	32	58
odida	Tecnología en Atención Prehospitalaria	15	38	53
	Ingeniería Industrial	552	456	1.008
Ingeniería	Ingeniería Industrial (Extensión San Andrés Islas)	5	16	21
Industrial	Ingeniería Industrial (Nocturno)	305	354	659
Inachicria	Ingeniería Mecánica	707	65	772
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica (Nocturno)	46	1	47
	Ingeniería de Sistemas y Computación	539	134	673
Ingenierías	Ingeniería de Sistemas y Computación (Nocturno)	217	62	279
Eléctrica, Electrónica, Física	Ingeniería Eléctrica	667	139	806
y Ciencias de la	Ingeniería Electrónica (Nocturno)	290	46	336
Computación	Ingeniería Física	128	95	223
	Administración Industrial	59	83	142
	Ingeniería en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	35	00	35
	Química Industrial	133	226	359
	Química Industrial (Profesionalización)	2	1	3
	Técnico Profesional en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	214	18	232
	Técnico Profesional en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos) en	63	10	63
	Articulación Técnico Profesional en Procesos Agroindustriales (por ciclos	46	47	93
Tecnologías	propedéuticos) en Articulación	205	01	204
	Tecnología Eléctrica Tecnología en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	305 29	81 2	386 31
			329	594
	Tecnología Industrial Tecnología Industrial (CEDES Mistratá Disgralda)	265		
	Tecnología Industrial (CERES Mistrató - Risaralda)	28	35	63
	Tecnología Industrial (CERES Pueblo Rico - Risaralda) Tecnología Industrial (CERES Pueblo Rico - Risaralda)	18	25	43
	Tecnología Industrial (CERES Puerto Carreño - Vichada)	10	11	21
	Tecnología Mecánica	417	50	467
	Tecnología Química	95	146	241
	TOTAL	7.782	5.633	13.415

^{*} Programa ofrecido mediante convenio de cooperación N° 1446 de 2009 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la UTP.

Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

^{**} Programas que no se ofrecen, la población estudiantil está terminando su proceso de formación de la última cohorte (egresados).

Orgánica

El programa académico de Licenciatura en Pedagogía Infantil por su característica presenta más mujeres que hombres, caso contrario ocurre con los programas de Ingeniería Mecánica y Tecnología Mecánica en los cuales se matriculan más hombres que mujeres.

b. Distribución socioeconómica

Indicador: Existen en la Universidad políticas de distribución socioeconómica en los

estudiantes En caso positivo cuantificar.

Como política específica, no se tiene pero en el reglamento estudiantil y en la gestión y con el fin de incluir la equidad en el ingreso y sostenimiento de los estudiantes en el sistema, se aplican estrategias tales como la distribución de cupos, la liquidación de matrícula, el apoyo socioeconómico a estudiantes de estratos 1 y 2, las monitorias sociales, el bono de transporte, entre otros:

La Universidad para la liquidación financiera de la matrícula, aplica una tabla de liquidación de matrículas teniendo en cuenta dos criterios: el estrato socioeconómico y si proviene de colegio público o privado:

Tabla 21. Liquidación de matrículas en porcentaje de SMMLV

CÓDIGO	ESTRATO	COLEGIO PUBLICO %SMMLV	COLEGIO PRIVADO %SMMLV
1	Bajo-Bajo	0,25	0,5
2	Bajo	0,5	1
3	Medio-Bajo	0,75	1,5
4	Medio	1	2
5	Medio-Alto	1,5	3
6	Alto	2	4

Indicador: <u>2,177 Estudiantes Estrato 1 año 2009*100= 15,38%</u>

14,153 Total Estudiantes UTP año 2009

Indicador: 5,144 Estudiantes Estrato 2 año 2009*100= 36,34%

14,153 Total Estudiantes UTP año 2009

Indicador: 4,444 Estudiantes Estrato 3 año 2009*100= 31,39%

14,153 Total Estudiantes UTP año 2009

Indicador: 1,743 Estudiantes Estrato 4 año 2009*100= 12,32%

14,153 Total Estudiantes UTP año 2009

Indicador: 478 Estudiantes Estrato 5 año 2009*100= 3,38%

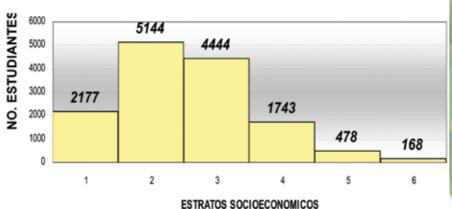
14,153 Total Estudiantes UTP año 2009

Indicador: <u>168 Estudiantes Estrato 6 año 2009</u>*100= 1,19%

14,153 Total Estudiantes UTP año 2009

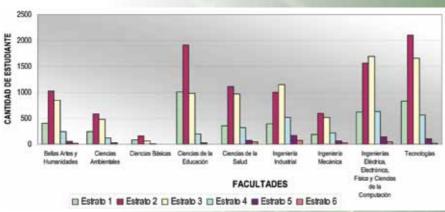
Orgánica





Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

Distribución socioeconómica por facultades estudiantes de pregrado año 2009



Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

c. Referencia geográfica

Indicador: Existen en la Universidad políticas de distribución geográfica en los estudiantes. En caso positivo cuantificar.

En el Capítulo 3, artículo 13 "Se generarán, para cada circunscripción (nacional, resto de Risaralda, familiares y especial –de minorías y deportistas de alto rendimiento-) de cada programa, dos listados de inscritos, teniendo en cuenta el criterio de la fecha de la presentación de las pruebas, en orden descendente de puntajes".

LOCAL

Indicador: 7093 Estudiantes Locales año 2009*100= 52.87%

13.415 Total Estudiantes de la UTP

REGIONAL

Indicador: 4179 Estudiantes Regionales año 2009*100= 31.15%

13.415 Total Estudiantes de la UTP

NACIONAL

Indicador: 2143 Estudiantes Nacionales año 2009*100=15.79%

13.415 Total Estudiantes de la UTP

Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

Local: Pereira

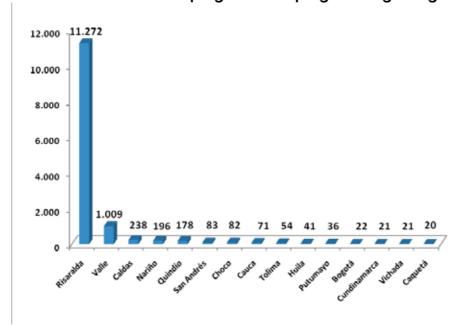
Regional: Resto de municipios **Nacional:** Resto de departamentos



Orgánica

Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

Matrícula total en programas de pregrado según región de procedencia (2009-II)



Con relación al año 2000, la procedencia de estudiantes matriculados en programas de pregrado de otros departamentos ha pasado de un 8.6% a un 16% en el 2009. La universidad posee estudiantes de 32 Departamentos del país, siendo los más representativos el Valle del Cauca (7.5%), Caldas (1.8%) y Nariño (1.5%) conservando la misma tendencia del año 2008. El departamento de Risaralda, representa el 84% de la población de estudiantes en pregrado.

2000-II	2009-II
4.388	11.272
210	1.009
51	238
12	196
43	178
	83
3	82
3	71
18	54
10	41
3	36
29	22
4	21
	21
3	20
15	16
2	11
1	8
2	4
3	4
1	3
	3
	3
	3
	3
	2
1	2
	2
1	2
1	2
2121	1
	1.
	1
4.804	13.415
	4,388 210 51 12 43 3 3 18 10 3 29 4 3 15 2 1 1

d. Inclusión

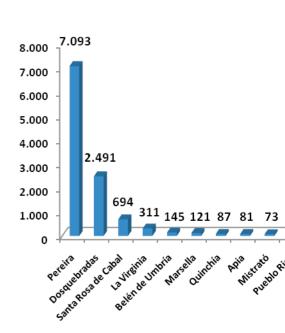
Todo esfuerzo que hace la universidad por eliminar las barreras de acceso a la educación superior. Si la universidad ha generado políticas que promuevan la inclusión, hacer educación inclusiva es buscar estudiantes que no pueden llegar a la educación por alguna barrera (económicos o de lejanía de ubicación)

Indicador: Existen programas de inclusión

La Universidad tiene programas de inclusión desde la distribución de cupos, programas en extensión a municipios a través de los CERES, el programa de Risaralda profesional que actualmente cuenta con 301 beneficiarios de

manera efectiva.

Distribución de la población procedente de Risaralda por municipio (2009-II)

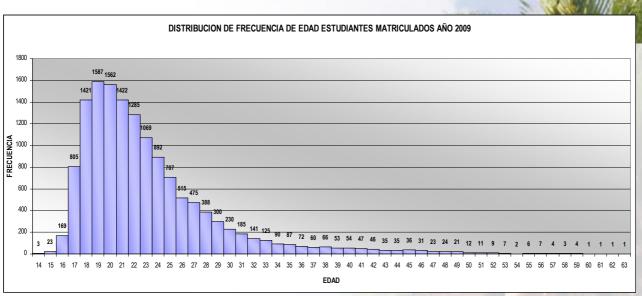


Orgánica

MUNICIPIOS	2000-II	2009-II
Pereira	3.254	7.093
Dosquebradas	809	2.491
Santa Rosa de Cabal	130	694
La Virginia	102	311
Belén de Umbría	5	145
Marsella	13	121
Quinchía	47	87
Apia	4	81
Mistrató	17	73
Pueblo Rico	3	46
Guática	1	45
Santuario	2	41
La Celia		30
Balboa	1	14
TOTAL	4.388	11.272

El 91.2% de los matriculados del departamento de Risaralda, proceden de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa, I 8.8% restante corresponde a los demás municipios, de los cuales, la mayor representación es la Virginia con un 2,8%. En el año 2000 la Universidad Tecnológica de Pereira contaba con 325 estudiantes de los municipios de Risaralda, exceptuando Pereira y Dosquebradas, comparado con 1.688 al finalizar el 2009.

e. Distribución etarea estudiantes



Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

La mayor proporción de estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra entre los 17 y 25 años.

3.4.2 Trabajadores

a. Distribución de género

Indicador: Existen en la Universidad políticas de distribución de género en los

trabajadores. En caso positivo cual es.

Indicador: <u>259 trabajadores mujeres año 2009</u>*100=56,92 %

455 Total trabajadores en la UTP

Indicador: 196 trabajadores hombres año 2009*100=43,08 %

455 Total trabajadores en la UTP

Orgánica

Nota: En el total de trabajadores incluimos los trabajadores contratados por medio de la administradora de nomina (En el año 2009 fueron contratadas 122 personas por esta modalidad)

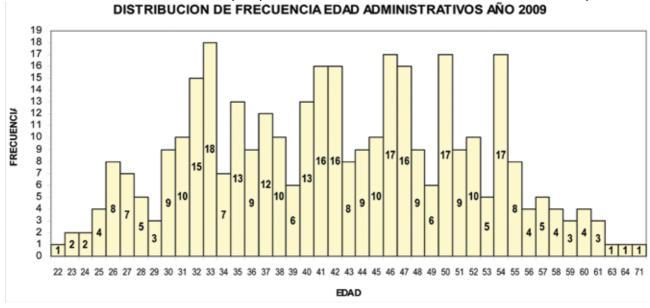
Indicador: 5 Administrativas en Embarazo año 2009*100=3,01 %

166 Total Administrativas de la UTP

Nota: En el total de administrativos mujeres NO incluimos las contratados por medio de la administradora de nomina.

Fuente: División de personal

Otro indicador a tener en cuenta en este aspecto son la existencia de **políticas y programas de inclusión laboral,** el cual es necesario iniciar con su monitoreo y realización de acciones en este sentido, ya que actualmente no se tienen resultados al respecto.



DISTRIBUCION ETAREA DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

Fuente: División de Personal

3.4.3 Docentes

a. Distribución de género

Indicador: Existen en la Universidad políticas de distribución de género en los docentes

(SI o NO). En caso positivo decir cuál es.

Indicador: 246 docentes mujeres año 2009*100=26.65 % 923 Total docentes en la UTP

Indicador: 677 docentes hombres año 2009*100=73.35 %

923 Total docentes en la UTP

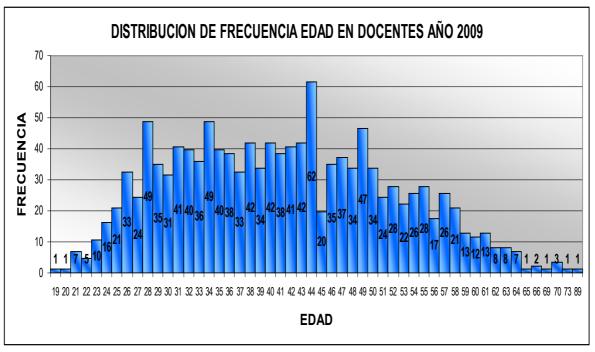
Indicador: 5 Docentes en Embarazo año 2009*100=2.03 %

246 Total Docentes Mujeres de la UTP

Fuente: División de personal

Igualmente en la parte docente se deben tener en cuenta **políticas y programas de inclusión laboral,** el cual es necesario iniciar con su monitoreo y realización de acciones en este sentido, ya que actualmente no se tienen resultados al respecto.

Orgánica



Distribución etarea en docentes

Fuente: División de Personal

3.4.4 Egresados

a. Distribución de género

Indicador: 560 egresados mujeres año 2009*100=48,15 %

1,163 Total egresados en la UTP

Indicador: 603 egresados hombres año 2009*100=51,85 %

1,163 Total egresados en la UTP

Fuente: Base de datos del centro de registro y control académico

b. Referencia geográfica

LOCAL

Indicador: 920 egresados locales año 2009*100=79,11 %

1,163 Total egresados en la UTP

REGIONAL

Indicador: <u>72 egresados regionales año 2009</u>*100=6,19 %

1,163 Total egresados en la UTP

NACIONAL

Indicador: 171 egresados nacionales año 2009*100=14,70 %

1,163 Total egresados en la UTP





3.4.5 Jubilados

En la Universidad Tecnológica de Pereira, en el transcurso del año 2009, se jubilaron 6 personas.

a. Distribución de género

 $\underline{77}$ jubilados mujeres hasta el 2009*100=31,17 % 247 Total jubilados en la UTP Indicador:

Indicador: $\underline{170 \;\; \text{jubilados} \;\; \text{hombres hasta el 2009}}*100=68,83 \; \%$

247 Total jubilados en la UTP



Orgánica

3.4.6 Entorno universitario

a. Recursos bibliográficos

Tabla 22. Recursos bibliográficos por área del conocimiento 2009

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	Nº TITULOS	Nº VOLUMENES	Nº REVISTAS ESPECIALIZADAS
Generalidades	2116	3800	65
Filosofía y afines	2244	2696	18
Religión	285	310	2
Ciencias sociales	11422	13735	384
Lingüística y lenguas	1173	6207	14
Ciencias puras	5155	9857	104
Ciencias aplicadas	14445	21910	1029
Arte y recreación	4465	5827	30
Literatura	4861	6333	58
Geografía e historia	1856	2654	17
TOTAL	48.022	73.329	1.721

Fuente: Centro de Biblioteca Jorge Roa Martínez

b. Espacios académicos

Durante el primer semestre de 2009, el promedio gener horas ocupadas y de horas libres a la semana en la univer (en porcentaje) fue del 61% y del 39% respectivamente.

Para determinar el porcentaje de ocupación y horas libres de los salones, se toma como referente un total de 96 horas a la semana. El promedio de porcentaje de ocupación por edificio se calcula como el promedio del porcentaje de horas ocupadas por salón, sobre el total de salones por edificio. Igualmente se calcula para el promedio de porcentaje de horas ilbres por edificio.

Porcentajes de ocupación y horas libres de los salones (2009-1)

BLOQUE	% promedio de ocupación por edificio	% promedio Libre por edificio
Administrativo (Salones A206 - A212)	80	20
Educación (Salones C101 - D111)	72	28
Eléctrica (Salones E240 - E250)	77	23
Ciencias Ambientales (Salones F101 - F321)	60	40
Bellas Artes y Humanidades (Salones H501 - H601)	44	56
Industrial (Salones 1201 - 1313)	60	40
Bloque L Salones (L001 - L303)	61	39
Mecánica (Salones M001 - M005)	65	35
Química y Edificio de Aguas (Salones Q118 - FITO1)	53	47
Ciencias de la Salud (Salones S118 - S211)	47	53
"Bloque Y" - Módulo Interdisciplinario (Edificio nuevo) (Salones Y206 - Y510)	66	34

Durante el segundo semestre de 2009, el promedio general de horas ocupadas y de horas libres a la semana en la universidad (en porcentaje) fue del 63% y del 37% respectivamente.

Orgánica

Porcentajes de ocupación y horas libres de los salones (2009-II)

BLOQUE	% promedio de ocupación por edificio	% promedio Libre por edificio
Administrativo (Salones A206 - A212)	79	21
Educación (Salones C101 - D111)	66	34
Eléctrica (Salones E240 - E250)	74	26
Ciencias Ambientales (Salones F101 - F321)	62	38
Bellas Artes y Humanidades (Salones H501 - H601)	55	45
Industrial (Salones 1201 - 1313)	59	41
Bloque L Salones (L001 - L303)	61	39
Mecánica (Salones M001 - M005)	68	32
Química y Edificio de Aguas (Salones Q118 - FITO1)	59	41
Ciencias de la Salud (Salones \$118 - \$211)	54	46
"Bloque Y" - Módulo Interdisciplinario (Edificio nuevo) (Salones Y206 - Y510)	67	33

c. Espacios no académicos

Indicador:

Existen en la Universidad oferta de equipamientos no académicos (SI o NO)

En oferta recreativa **El campus cuenta aproximadamente con 23.700 m2 de escenarios deportivos,** 4 canchas múltiples, 1 de fútbol, y deportiva: 1 de tenis y un muro de tenis, 2 de racquetball, 1 de tejo, además de gimnasio, Jardín Botánico, Planetario, senderos de interpretación ambiental, aeróbicos, spinning, cine club y poesía. Cerca del 65% del área del campus está destinada al espacio público "verde" (Jardín Botánico, relictos boscosos y jardines), lo cual se constituye en una "impronta" y a la vez fortaleza, que define al campus como un patrimonio ambiental para la ciudad. El Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pereira⁴ reconoce al Jardín Botánico como un área natural protegida municipal para el mantenimiento del equilibrio ecológico y de la biodiversidad. Nodos⁵ y plazoletas El nodo principal del campus lo constituye un espacio central con aproximadamente 5000 m2, de uso mixto (parqueadero; vía vehicular y peatonal, parque central - Parque de las Ranas, y espacio cívico - Plaza de Banderas). En parques y plazoletas el campus cuenta con un total aproximado de 10000 m2, los cuales se localizan, como sitios de encuentro, frente a los distintos edificios. Este valor se incrementa con la construcción del Edifico Interdisciplinario, el cual cuenta con una amplia zona pública representada la plazoleta de la fuente de la fuente de agua y la bóveda. Senderosº peatonales

El sistema vial peatonal del campus presenta un eje peatonal principal de aproximadamente 420 metros de longitud (entre el parque central y el guaducto) y un sistema complementario de aproximadamente 2500 metros de longitud, que incluyen los senderos peatonales del jardín botánico.

Fuente: Instituto de Investigaciones Ambientales **Fuente:** Oficina de Planeación

Orgánica

3.4.7 Funcionamiento

a. Recursos básicos

Gastos servicios públicos año 2009:

Agua: \$73.730.554 Energía: \$584.062.942 Internet y telefonía: \$414.520.849

Indicador: \$1.072.314.345 servicios públicos UTP en el año 2009 = 1.11%

\$96.791.810 (Miles) Gastos operacionales

AGUA

Cuánto le corresponde a cada integrante de la comunidad universitaria respecto al consumo de agua de la UTP.

Indicador: 36,076 m3 de agua consumo año 2009 UTP=**2,32 m3 por integrante.**

15,531 de Integrantes de la UTP

ENERGIA

Cuánto le corresponde a cada integrante de la comunidad universitaria respecto al consumo de energía de la UTP.

Indicador: <u>2.494.688 KWH, consumo año 2009 UTP</u>= 160,62 KWH por integrante. 15,531 Total de Integrantes de la UTP

TICS

EnlaUniversidadTecnológicadePereiraseconectanmedianteredinalámbricaaproximadamente 253 usuarios diarios en semana, y los fines de semana de 150 a 170 usuarios.

5 Los nodos son puntos estratégicos donde confluyen sendas y caminos, tales como las plazas principales de las ciudades.



Orgánica

Durante el año 2009, en las salas de cómputo con que cuenta la Universidad para uso de los estudiantes se tuvo un porcentaje de ocupación del 35%, por parte de la población estudiantil, lo que equivale a 4.954 estudiantes atendidos en el año.

b. Otros suministros

Indicador: \$87.149.000 Consumo de papel año 2009 =\$5,612 por persona

15,531 Total de Integrantes UTP

La Universidad Tecnológica de Pereira en el año 2009 en la cuenta de Propiedad de planta y equipo:

Compró: \$5.560.707 (Miles de Pesos)

Vehículos: \$18.400.000 Millones de Pesos Equipos: \$5.542.307 (Miles de Pesos)

Dio de Baja: \$18.607.000 Millones de Pesos Inventario: \$37.215.699 (Miles de Pesos)

Tabla 23. Capacidad de parqueo

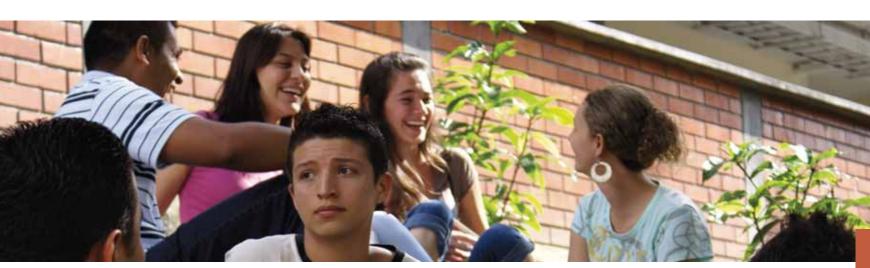
PARQUEADERO	VEHICULOS OFICIALES	VEHICULOS PARTICULARES	MOTOS
ELECTRICA		48	
CENTRAL	9	127	
INDUSTRIAL		23	65
BIBLIOTECA		102	150
MEDICINA		150	120
BELLAS ARTES		100	70
BLOQUE L		15	160
TOTAL	9	565	565

Residuos

La Universidad Tecnológica de Pereira no ha realizado hasta la fecha ninguna medición de CO2 para conocer el nivel que emite la universidad. Tampoco ha realizado en el año 2009 ningún cálculo de cuantos residuos produce la Universidad.

Indicador: Existen en la Universidad una política de manejo de residuos

El Programa "UTP Recicla: el mayor aporte es tu conciencia", ha logrado vincular a 81 dependencias administrativas y recuperar 11.800 kilos de papel, con lo que se ha evitado la tala de 106 árboles maduros. Hasta el momento se han capacitado directamente 359 funcionarios de la Universidad, se cuenta con una ruta semanal de recolección de papel.





Portal Institucional: WWW.utp.edu.co

